

FRENTE A LA VIOLENCIA SISTEMÁTICA

COADYUVEMOS CON DISCIPLINA INQUEBRANTABLE A ROBUSTECER LA AUTORIDAD DEL PODER PÚBLICO

Ni palabras ni hechos diferentes de los que expresa y anuncia la nota oficiosa que ayer ha publicado el Gobierno podían esperarse de ninguna formación ministerial solvente y responsable ante los sucesos violentos ocurridos desde la noche del sábado a la madrugada del lunes.

En esas líneas está marcada la única trayectoria que en estos instantes podría seguir cualquier Gobierno del Frente Popular: recabar para sí el derecho a reducir e inmovilizar a los enemigos del Estado y pronunciándose por igual contra cuanto signifique agresión personal y usurpación de su autoridad para tomarse la justicia por su mano.

No es España el único país que vive actualmente turbado por una enconada contienda entre el llamado fascismo—que no es sino el último y desesperado esfuerzo de los partidos, mas que de conservación, de regresión social—contra un Estado decidido a extirpar los últimos residuos feudales que el viejo revolucionarismo liberal, amoldado al patrón de 1789, dejó sobrevivir.

El fenómeno que estamos presenciando en nuestro país es éste: Hay un sector social que vive en rebelión latente y aguarda ocasión propicia para intentar un asalto al Poder. Tiene—sería mejor negarlo—fuerza suficiente, porque aun conserva algunas raíces dentro del Estado y porque dispone de poderosos medios económicos para mantener un ambiente de sobreexcitación, al que se le pondrá fin rápidamente con decisiones que ya han comenzado a entrar en vigor.

Solo el Gobierno puede ser quien ataje e inutilice la subversión de los reaccionarios. La cooperación que puede desear por parte del pueblo es que refrene su hipersensibilidad ante desmanes que en modo alguno quedarán impunes.

Vigilancia ante los manejos facciosos, severísimo control de las organizaciones izquierdistas, disciplina absoluta, repulsa contra el crimen político, cometido cualquiera que sea cualquiera el móvil que lo impulse.

Para condenar estos medios de lucha no hay que discernir quienes los emplean, pues son siempre reprobables, y la política no puede ser una cadena de venganzas, sino una dura e implacable justicia, impuesta por el Poder público.

Lo que los núcleos del Frente Popular aguardan del Gobierno lo tendrán: todas las Asociaciones y partidos que emplean la violencia sistemática quedarán fuera de la ley y expuestos a todos los riesgos y peligros de una pelea clandestina, en la que no cabrá armisticio.

Los francotiradores y los exaltados que practican la ley de Talión contribuyen a facilitar banderas bajo las que encubrir sus felonías a los enemigos del régimen, sin cesar en su táctica de terror, se presentan como víctimas de una persecución inexistente.

Hay un Gobierno insospechable de claudicación y un Parlamento en el que prepondera una mayoría que no regateará su voto a cuantos recursos legales sean precisos para batir en brecha al pistolismo fascista.

Para que Gobierno y Parlamento actúen con eficacia hay que robustecer su fuerza moral con una inquebrantable unidad de las masas republicanas y obreras.

PARA GARANTIZAR LA PAZ PÚBLICA

Eficaces medidas del Gobierno

Detenciones y clausura de centros políticos de agitación

Terminado el Consejo de ministros nos entrevistamos con un consejero, con quien sostuvimos una amplia e interesantísima conversación. Versó esta sobre los sucesos dramáticos acaecidos en las últimas veinticuatro horas y las deliberaciones de los dos Consejos de ministros.

El Gobierno no oculta la gravedad de la situación y espera que en un plazo rapidísimo se imponga la serenidad y el buen juicio a todos los ciudadanos españoles.

Han circulado durante la tarde de hoy y primeras horas de la noche numerosos bulos respecto a posibles sucesos. No hay nada de eso. El Gobierno lo tiene todo previsto y prevenido para que si surgiera cualquier incidente, por pequeño que fuese, las autoridades lo cortaran en el acto. Durante la celebración del Consejo de la tarde llegó al conocimiento del Gobierno que se estaban repartiendo armas en determinados lugares de Madrid. La Policía rápidamente procedió a efectuar algunas detenciones.

Preguntamos al ministro en qué consistía el bando anunciado en la nota oficiosa, y nos dijo que se publicaría inmediatamente, prohibiendo manifestaciones, celebración de actos públicos, reuniones, etc., hasta tanto que no pudiesen las actuales circunstancias. Este bando no contiene más que aquellas disposiciones legales contenidas en la ley de Orden Público, a las efectos que dejamos anotadas.

Igualmente nos manifestó el ministro que se había procedido a la detención en Madrid de 135 individuos pertenecientes a Falange Española. Insistimos cerca del consejero si eran personalidades de las detenciones, y nos contestó que no, que son personas de segunda fila, y su detención obedecía a denunciar esas organizaciones. También se han clausurado esta noche los locales de la C. N. T. y numerosos centros falangistas y sindicalistas en toda España. La medida y alcance que tengan esas clausuras ya serán objeto de disposiciones del ministro de la Gobernación; pero, desde luego, el Gobierno está dispuesto a terminar radicalmente con organizaciones de ese tipo tumultuosas.

Respecto de este problema del pistolismo, conversamos con el ministro, quien nos dijo que se han infiltrado en las organizaciones sindicales, principalmente en la C. N. T., individuos, no en gran número, pero en poco, que son los que mantienen este estado de inquietud. "Recuerden ustedes a

—nos dijo—que solamente en Barcelona, en la época del terrorismo, eran 27 los que tenían en jaque a la ciudad, y aquí en Madrid presuntamente no serán muchos más. Es difícil dar con ellos; pero ya la Policía está incansablemente trabajando para lograr su captura."

Nos aseguró el ministro que desde luego no se autorizan los enterramientos, aunque si dentro del cementerio podrán concurrir aquellas personas que deseen rendir el último tributo a las dos víctimas. El cadáver del teniente Castillo será trasladado esta madrugada al Cementerio del Este.

Tuvo el consejero palabras de condenación para los dos hechos. Primero, por el señor Castillo, que era un republicano excelente, y segundo, por el señor Calvo Sotelo, persona destacadísima, diputado a Cortes, jefe de un partido y ex ministro, muerto en condiciones verdaderamente trágicas.

Durante todo el día el Gobierno no ha cesado en su labor para averiguar quienes fueron los que mataron al señor Calvo Sotelo. Se dice en un principio que habían sido conducidos por un oficial de Asalto, o de la Guardia civil. Ello es absolutamente falso. El que condujera a los guardias era un señor de paisano, que no ha sido identificado en ninguno de los dos Cuarteles. No así los guardias, que están envueltos y confesos y presos. Se trata de unos muchachos de Asalto que servían a las órdenes del teniente Castillo, que, exaltados por la muerte de su jefe, concibieron tan descabellada idea. Conviene subrayar que no estaban de servicio y que los juzgará el Tribunal de Urgencia, por ser del fuero civil.

También conversamos con el ministro sobre la suspensión de las sesiones, manifestándonos que una medida de prudencia como la que se ha tomado, tanto al presidente de las Cortes, suspendiendo las sesiones por unos días, como al presidente del Parlamento habiendo de producirse incidentes desagradables, y con toda seguridad se habrá de señalar a algún diputado como autor de una insensatez, dando lugar a que pueda atribuírsele una excitación que en realidad no existe, porque el crimen ha tenido otro origen.

UN NUEVO CRIMEN DEL FASCISMO

El teniente de Asalto don José Castillo, asesinado por unos pistoleros

Cómo ocurrió el sangriento suceso.—Emocionante relato de un testigo

En la noche del pasado domingo, a las once y media de los asesinos al servicio de la reacción ha cortado en plena juventud la vida de un auténtico luchador, siempre al lado del pueblo republicano: don José Castillo. Brillante militar que a un valor sereno unía una preparación social admirable. El oficial Castillo sufrió, como complicado en el movimiento de Octubre del 34, los rigores de un proceso y de una prisión indefinida. Al llegar al triunfo del Frente Popular, don José Castillo ingresó en las fuerzas de Asalto. Con motivo del accidental enterramiento del alférez de la Guardia civil, en que resultó muerto el significado fascista Sáez de Heredia, los elementos de Falange acordaron su exterminio, así como el de otros tenientes muy significados por su amor al régimen. Los enemigos de la República le enviaban continuamente anónimos en los que se le amenazaba de muerte para una fecha muy próxima. Recientemente desde un semanario de izquierda se le ponía en guardia contra tan siniestros propósitos. Pero Castillo, hombre de sangre fría extraordinaria, se negó en todo momento a que nadie le diese escolta. A cuantos le encarecían medidas de precaución, Castillo sólo decía que no había de pasarse nada, y que a última hora, si tal cosa ocurría, caería él solo, ahorrándose de esta manera otras existencias tan útiles como la suya para la causa. Como sus superiores le propusieran el cambio de grupo, o de residencia, o el disfrute de unos meses de permiso, Castillo, animoso y con ánimo, se negó una vez más a ello, pretextando que llevar a cabo tal cosa era como una deserción.

No hace mucho tiempo, a raíz del asesinato del capitán Faruquillo, Castillo, en una conversación sostenida con uno de sus íntimos, al mismo tiempo que se conchaba de perdida tan irremparable, hizo el comentario humorístico siguiente: "¡Ya cayó el pobre Faruquillo! Ahora me toca a mí ascender. Hago, por derecho propio, el número 1."

La primera referencia del suceso LA DIO EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN, SEÑOR OSORIO TAFALL.

La misma noche del domingo, a última hora, el subsecretario de Gobernación, señor Osorio Tafall, recibió a los periodistas, a los que facilitó la primera referencia del suceso. Manifestó que próximamente a las diez y cinco de la misma, en la calle de Augusto Figueroa, donde vivía el teniente de Asalto don José Castillo, perteneciente al segundo grupo, que tiene su alojamiento en el cuartel de Pontejos, era acaecido, al parecer, por cuatro individuos. A esa hora el señor Castillo salió de su domicilio para tomar el servicio. Que empezaba a prestar a las diez.

Añadió que un testigo ha declarado que pudo escuchar como uno de los cuatro sujetos dijo: "Este, ese es", señalando al teniente Castillo. Al acabar de oír esto cayó al suelo a efectos de un fuerte empujón, y simultáneamente sonaron varios disparos. Se repuso rápidamente este testigo, al tiempo de recibir al señor Castillo al desplomarse.

Ayudado por otro vecino de la misma calle, trasladaron al señor Castillo en un automóvil al Equipo Quirúrgico, falleciendo aquel en el trayecto.

Por último dijo que se habían practicado algunas detenciones. LAS HERIDAS QUE SUFRIÓ EL TENIENTE CASTILLO.—OTRAS VÍCTIMAS A CONSECUENCIA DEL ATENTADO.—EMOCIONANTE RELATO DE UN TESTIGO.

Casi al mismo tiempo que el oficial don José Castillo, ingresaban en el Equipo Quirúrgico un testigo presencial del suceso llamado Fernán Cruz y don Félix Terán.

Si pérdida de momento los médicos de guardia reconocieron al señor Castillo, al que apreciaron una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la cara posterior del brazo izquierdo, tercio interior y salida por la cara anterior, con fractura comminada del humero y otra también de arma de fuego en la región precordial, con entrada por el quinto espacio intercostal y sin orificio de salida, mortal de necesidad.

Los facultativos procedieron a asistir de lesiones de pronóstico reservado producidas por caída y de una excitación nerviosa al señor Fernán Cruz, y de una herida por arma de fuego en el muslo izquierdo, de carácter grave, al joven de dieciocho años José Luis Álvarez, dependiente



de una farmacia. Este muchacho fue alcanzado por uno de los disparos hechos por los agresores del teniente Castillo.

En el mencionado Centro bélico un periodista pudo entrevistarse con el señor Fernán Cruz, que hizo el relato siguiente: "Serían las nueve de la noche cuando subí en la glorietta de Quevedo al tranvía de la línea número 18, que por cierto, tardó bastante en llegar a la esquina de las calles de Augusto Figueroa y Fuencarral, en cuyo sitio hubo de apearme."

Al pasar junto a la capilla que allí existe me descubrí y me quedé mirando fijamente a un viejo, cuya actitud me extrañó, pues haciendo unos gestos grotescos estaba santiguándose arrodillado ante la cruz.

En aquel instante, al entrar en la calle de Augusto Figueroa, volviendo la esquina de la capilla, vi venir hacia mí a un teniente de Asalto que dejaba la acera de enfrente, sin duda para entrar en la calle de Fuencarral, por la opuesta. No habría llegado al centro de la calle cuando, tras él, irrumpieron cuatro o cinco individuos—no puedo determinar el número exactamente—a uno de los cuales le oí gritar: "Este es, ese es, tío! "

Acto continuo se produjo un terrible tiroteo, cuyas balas al-

canzaron al oficial de Asalto, que, dando traslapes, vino a caer sobre mi cuerpo, derribándome en el suelo, lo que me produjo una lesión en el codo que acaba de serme curada por los médicos de este establecimiento.

Intenté levantarme, lo que conseguí difícilmente, y al notar que había perdido las gafas, las busqué, encontrando unas junto al cadáver. Al fijármelas ante los ojos observé que no veía, lo cual atribuí a mi estado de mareo y nerviosidad causado por el terror que me produjo el suceso. Instantes después, un individuo me entregaba unas gafas que eran las mías, y entonces comprendí por que se me nublaba la vista.

En aquel momento se me acercó un joven, don Félix Terán, y con su ayuda coloqué el cuerpo de la víctima en un automóvil, que a la sazón pasaba por aquel sitio, y le trajimos al Equipo Quirúrgico.

Recuerdo exactamente las últimas palabras que pronunció el desventurado teniente: "¡Llévenme con mi mujer, que ha poco se ha separado de mí! "

—Reconocería usted a los autores?—siguió preguntando el informador.

—Imposible. Era tal mi estado de nerviosismo y tanta la confusión y circunstancias en que el suceso se produjo, que no podría decir si iban bien o mal vestidos, y mucho menos sus señas personales, lo cual lamento con toda mi alma, porque la muerte del señor Castillo ha sido una verdadera iniquidad. La visión de esta tragedia no se borrará fácilmente de mi memoria.

Al volver a casa del señor Fernán Cruz, testigo presencial del suceso, que después de ser curado de la herida del codo, hubo de ser asistido nuevamente de un violento ataque de nervios. Por cierto que, al intentar los médicos llevarle a la misma sala en que se hallaba el cadáver, dijo:

—¡No, por Dios! No me lleven donde está el muerto... No quiero volver."

Al poco tiempo de haber ingresado en el Equipo Quirúrgico el cadáver del oficial señor Castillo.

Al poco tiempo de haber ingresado en el Equipo Quirúrgico el cadáver del oficial señor Castillo.

Al poco tiempo de haber ingresado en el Equipo Quirúrgico el cadáver del oficial señor Castillo.

tillo hicieron acto de presencia allí el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, el coronel Sánchez F., jefe de las fuerzas de Asalto; varios jefes y oficiales compañeros de la víctima, el comisario don Antonio Lino y gran número de agentes de Policía, quienes inquirieron la forma en que se había realizado el suceso.

Con las debidas precauciones, unos amigos de la casa comunicaron a la esposa del teniente Castillo la noticia de que a su marido le había ocurrido un accidente, y que éste se encontraba herido solamente. La infortunada dama, que no ignoraba las amenazas que pesaban sobre él, incredula, trató a toda costa de penetrar en el quirófano, pues tenía la triste convicción de que aquel había muerto. Las personas que se presentaron, no lo permitieron, consiguiendo que la señora de Castillo se reintegrara a su domicilio.

Por orden del señor Alonso Mallol, a las once y cuarto de la noche fue llevado a la Dirección el cadáver del teniente Castillo en una ambulancia.

Mientras se ultimaba la instalación de la capilla ardiente en el salón rojo, el cadáver se depositó en el despacho del teniente coronel jefe de las fuerzas de Asalto. En este lugar procedieron a vestir de uniforme a la víctima los hermanos de la misma.

Rápidamente se personaron en el centro policia en la viuda del oficial señor Castillo y sus padres políticos.

Una vez amortajado y puesto en el túmulo, la viuda y demás familiares pasaron a ver el cadáver. Con este motivo, la escena que se desarrolló fue hondamente triste. El teniente Castillo había contraído matrimonio hace un mes. Por cierto que el enlace civil hubo de llevarlo a cabo con la más absoluta reserva, y al mismo sólo asistieron contados íntimos. Al teniente Castillo, que, como ya hemos dicho, habían amenazado de muerte los fascistas, recibió pocos días antes de su boda un anónimo en el que se le decía que los falangistas asistirían a ella para hacerle un magnífico regalo.

EL GOBIERNO TRANSMITE AL PESAME A LA FAMILIA.—ANTE EL CADÁVER DESFILAN MILLARES DE ALMAS.

También acudieron a la Dirección de Seguridad, desde los primeros momentos, el subsecretario de la Presidencia, señor Espá, y el de Gobernación, señor Osorio Tafall, quienes testimoniaron su pesame al señor Alonso Mallol y a los jefes del Cuerpo.

Con el mismo objeto estuvo en dicho centro un ayudante del presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Casares Quiroga.

Pronto comenzó el envío de coronas, banderas y monumentales ramos de cláves rojos, que fueron depositados sobre el féretro. Ante el cadáver, que era velado por su viuda, don Consuelo Morales; don Carlos Castillo, primo del finado; su esposa, doña Carmen Manso; los hermanos del muerto, Pedro, Francisco, Graciano, Atocha y Dolores, desfilaron muchos millares de obreros, mujeres, marinos, soldados y jefes del Ejército, guardias civiles y de Asalto. También estuvieron en la Dirección diputados socialistas, comunistas y republicanos y el gobernador civil.

EL ENVÍO DE CORONAS FUE NUMEROSÍSIMO.—EL ACTO DEL SEPELLO SE EFECTUARA HOY.—DECLARA LA VIUDA.

Entre las coronas que se recibieron figuraban las del Ayuntamiento madrileño, Cuerpo de Suboficiales, agentes de la Brigada de Investigación Criminal, Cuerpo de Seguridad, Asalto y Parque Móvil.

Parce que la autopsia le será practicada esta madrugada. El entierro del cadáver del teniente Castillo, que estaba señalado para ayer tarde, tendrá lugar en la mañana de hoy, a las nueve.

Ante el Juzgado número 3, que instruye el sumario, compareció la viuda del oficial señor Castillo. Segun nuestras referencias, aquella refirió que su esposo había sido objeto de amenazas por parte de elementos falangistas de las que tenían conocimiento los compañeros del señor Castillo, algunos de los cuales han sido también amenazados por los mismos elementos.

Ante el Juzgado número 3, que instruye el sumario, compareció la viuda del oficial señor Castillo. Segun nuestras referencias, aquella refirió que su esposo había sido objeto de amenazas por parte de elementos falangistas de las que tenían conocimiento los compañeros del señor Castillo, algunos de los cuales han sido también amenazados por los mismos elementos.

Serenidad, calma y compenetración absoluta entre el Gobierno y las organizaciones del Frente Popular, y no habrá faccioso que se nos atreva.

"Ya", suspendido indefinidamente

Por orden del Gobierno ha sido suspendida indefinidamente la publicación del diario de la noche "Ya", por infringir las normas establecidas por la previa censura en su edición del número extraordinario de anoche, con motivo de la muerte del señor Calvo Sotelo.

ALERTA A LAS MASAS

No son un mito los agentes provocadores

Las informaciones acerca del suceso ocurrido en la emisora de radio valenciana ponen de manifiesto una vez más la existencia del agente provocador, mezclado en los movimientos populares espontáneos con fines de agitación y violencia. ¿Habrá quien se atreva ya a negar la actuación de estos elementos de excitación pública, a sueldo de los enemigos del régimen? Pues ahí está, vivo y presente, el aillado de Falange Española que excitaba a las masas a destruirlo, todo, haciéndose pasar por un izquierdista irritado.

Una vez más hay que insistir: cerca de las fuerzas populares para que controlen sus reacciones y no se conviertan en instrumento de los adversarios políticos. Hay una ofensiva contra el Frente Popular, mantenida con ciega y rencorosa obstinación, estimulada y dirigida en todos los pueblos de España, que se realiza por medio de agentes a sueldo. Unas veces se practica el atentado criminal por pistoleros profesionales; otras se siembra la inquietud a través de especies alarmistas, y siempre se procura tener encendida la zozobra en el ánimo público. Ya no los episodios sangrientos que arrancan siempre de agresiones fascistas o fascistoideas; intransigencias, pasividades, sabotajes, forman parte del mismo plan y constituyen una forma de ataque a la situación.

Sobre todo, la acción del provocador profesional está siendo la más grave de cuantas se conciben contra el Frente Popular. En grupos y colectividades irritadas y vehementes prende fácilmente la fraseología demagógica, la invitación a la protesta airada, que no hace más que estorbar la labor del Poder y el prestigio del propio Estado. Hay que ayudar al Gobierno a que haga cumplir las leyes y desarrolle su obra de afirmación de la legalidad republicana, dándose cuenta que la acción contra el desorden solo pueden realizarla con plena autoridad los órganos del Estado.

Las convulsiones políticas hacen que en la superficie social aparezcan elementos criminalísticos que, amparados en el disfraz del extremismo agudo, cumplen las consignas de los que les pagan para que la inquietud y el desmán se hagan endémicos. Corre mucho dinero por ahí para llevar a cabo esos manejos. Y es tristísimo que sean las masas populares, guiadas por el sano deseo de defender nuestras conquistas políticas, las que puedan ponerlas en trance peligroso por la acción de unos desalmados al servicio del enemigo.

Donde mas se aprecia la labor del agente provocador es en los movimientos huelguísticos. Aparecen siempre los animadores de la intranquilidad, dispuestos a explotar la buena fe de los que luchan por conseguir reivindicaciones y mejoras. Se impone incluso a la mayoría por procedimientos expeditivos, dándose el caso de que el obrero consiente en encender la lucha. Nunca serán pocas las precauciones de los trabajadores para evitar que se inflamen en sus filas gentes que no tratan a ellas más que el designio de complicar y reducir huzgas nacidas de un anhelo de mejoramiento económico. Todos debemos pensar, en circunstancias como estas, que el mejor medio de hacer fracasar los siniestros planes del enemigo es reforzando la autoridad del Estado.

El Gobierno condena enérgicamente la realización de actos de violencia

Y afirma que utilizará todos los recursos de la ley de Orden público, aplicándolos con toda la intensidad necesaria

La nota anunciada ayer por el Gobierno, referente a las medidas que adoptará con relación a los últimos sucesos, dice así: "El Consejo de ministros, ante los hechos de violencia que culminaron en la muerte del oficial de Seguridad señor Castillo y el diputado a Cortes don José Calvo Sotelo, hechos de notoria gravedad, y cuya execración tiene que formular las más sinceras y enérgicas protestas, se cree en el caso de hacer una declaración pública en el sentido de que procederá inmediatamente con la mayor energía y la severidad más clara, dentro de los preceptos de la ley de Orden Público, a tomar todas aquellas medidas que demandan la necesidad de mantener el espíritu de convivencia entre los españoles y el respeto elemental a los derechos de la vida humana."

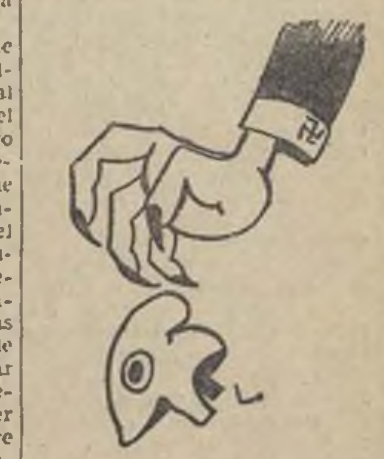
No hay idea, principio ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen profesarlos acuden a procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. No puede haber Gobierno que se considere a la altura de su misión si no reprime severa y prontamente actos de naturaleza que ponen en situación de derrota todos los principios comunes a los pueblos civilizados.

El Gobierno, al reiterar su execración ante hechos de esta naturaleza, que causan víctimas innecesarias, afirma su propósito decidido de utilizar todos los recursos que la ley de Orden Público pone en sus manos, sin distinción de ninguna especie, aplicándolos con la intensidad necesaria allí donde el mal se produce y sea cualquiera la filiación de sus autores o de sus inspiradores.

Inmediatamente será publicado el oportuno bando, en que se haga constar esta medida, reproducción exacta de los preceptos legales, y al propio tiempo impulsará y acelerará la investigación judicial de los hechos ocurridos, a cuyo efecto han sido designados como jueces de instrucción los señores magistrados de los Tribunales Supremos.

Se han practicado ya múltiples detenciones, que serán seguidas de otras, habiéndose clausurado distintos Centros.

Incuestionablemente existe una gran mayoría de españoles amantes de la legalidad republicana, que se asustan por el progreso de las disposiciones legislativas, y que contemplan con tranquilidad toda obra de justicia social. Estos españoles sólo desean que la obra se ejecute en paz, y que su resultado se aprecie como una contribución al progreso de la vida nacional. A la serenidad de ellos contrasta, en estas horas, la actitud de unos pocos, en



ANTE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Un monarquizante hace ademán de sacar un arma y el público por poco lo lincha

Ayer, cuando mayor era la afluencia de público en las salas que desfilaban ante el cadáver del teniente Castillo, llegó hasta la puerta de la Dirección General de Seguridad un comandante en activo llamado Ignacio Ceolto de Portugal y Bermúdez de Castro. Este individuo, con actitudes provocativas, hizo ademán de sacar un arma; pero, advertida la manobra por las personas que tenía a su alrededor, estas cayeron sobre él, golpeándole con violencia en la cara y en la cabeza. La oportuna intervención de los guardias evitó que el insensato monarquizante fuese linchado.

Después de ser filiado en la Inspección de guardia fue necesario llevar al detenido a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia que le reconocieron pudieron diagnosticar que Ceolto de Portugal padecía un ataque de alcoholismo agudo.

VISADO POR

CENSURA

IZQUIERDA REPUBLICANA

Actos en la provincia de Madrid

EN VILLAVICIOSA DE ODON

En la noche del sábado último tuvo lugar en esta localidad un importante acto organizado por aquella Agrupación de Izquierda Republicana, al que asistió una numerosa y entusiasta concurrencia.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el miembro del Consejo provincial del partido don Enrique Sanz García, quien dirigió un fervoroso saludo a la concurrencia en nombre del organismo a que pertenece, alentándola a perseverar en la lucha por la republicanización de los pueblos.

A continuación pronunció un elocuente y atinado discurso el vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, don Ramón Ardo, quien explicó la significación del partido dentro del Frente Popular, glosando el programa de éste y el ideal del partido, exhortando a los correligionarios a mantenerse con entusiasmo en el lugar que corresponde a los miembros de Izquierda Republicana y deteniéndose detalladamente en todo aquello que significa afianzamiento de la República en medio de las dificultades que se le presentan para entorpecer su labor.

Ambos oradores fueron aplaudidos, y el acto terminó con vítores entusiastas al partido y a la República.

EN ROBLEDO DE CHAVELA

Con animación extraordinaria se celebró el pasado domingo el acto que el Consejo provincial de Izquierda Republicana tenía anunciado en el pueblo de Robledo de Chavela, en el que habían de tomar parte los señores Ignacio Obeso, en representación del partido, y Gordillo Rufin, por el Consejo provincial de Juventudes. Fueron presentados los oradores por el presidente de la

Agrupación local, quien dice que se muestra satisfecho de la disciplina y capacidad de trabajo de los aliados. A continuación, el señor Obeso explicó algunos puntos del ideario de Izquierda Republicana, su posición dentro del Frente Popular, y elogió también la labor del Gobierno, fijándose principalmente sobre la Reforma agraria y la enseñanza. El señor Gordillo Rufin se dirigió a la Juventud, a quien anima a organizarse: habla también de la labor del Gobierno, atacando duramente a la reacción y al fascismo, enemigos de la juventud.

El acto terminó con el mayor entusiasmo, dándose vivas a la República y al Frente Popular.

AGUPACION DE VALLE-CAS

La Agrupación de Izquierda Republicana de Vallecas, en su última reunión, con motivo de la reforma de su reglamento, eligió la siguiente Junta municipal:

Presidente, don Esteban Pérez Rubio; vicepresidente, don Julián de Juan; secretario, don Ignacio Díaz García; secretario de actas, don Luis Sánchez; contador, don Miguel Núñez López; tesorero, don Joaquín Serrano Rodenas; vocal 1.º, don José Ráez; vocal 2.º, don Julio Garrido.

Al tomar posesión de los cargos fué su primer acuerdo dirigir un saludo cordial a la Prensa y a la opinión en general y muy particularmente a los habitantes de Vallecas.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE VALLE-CAS

Esta Juventud celebrará asamblea del cuadro a las diez de la noche, en el local de Benito Pérez Galdós, 15 (Punto de Vallecas), por lo cual se ruega a todos los afiliados su puntual asistencia.

EL CONGRESO DE JUVENTUDES DE U. R.

En pro del laicismo y de la republicanización del Estado

Y contra el paro obrero, y la política en la Universidad

Las Juventudes de Unión Republicana han examinado en su primer Congreso Nacional ordinario los diversos problemas políticos y sociales que en estos momentos, teniendo una calidad de urgencia su planteamiento y resolución, absorben la atención pública, y recogiendo su Comité Ejecutivo Nacional los diversos acuerdos y manifestaciones que en el acto han tenido lugar, en nombre de las Juventudes de Unión Republicana de España hace las siguientes declaraciones:

Primera. Necesidad de que por parte de los firmantes del programa del Frente Popular se vaya a su rápido cumplimiento. El Gobierno, desde la "Gaceta", los partidos que lo apoyan y no tienen representación en él, facilitando su desarrollo.

Segunda. Republicación de los mandos en los Cuerpos armados de la República y saneamiento de la burocracia ministerial, en donde el régimen tiene sus principales enemigos.

Tercera. Sanción a la política de nuestra Hacienda, haciendo surgir nuestro crédito exterior, hoy bastante quebrantado.

Cuarta. Abordamiento del problema del paro obrero, como una obra imprescindible, de gastos sin beneficio, sino realizando un plan conjunto de obras hidráulicas, repoblación forestal, intensificación de industrias, etc., etc.

Quinta. Necesidad de que, rápidamente, el laicismo sea total en la enseñanza.

Sexta. Protestas de que el Gobierno haya otorgado subvención para los Juegos Olímpicos.

Homenaje a Juan Luis Vassallo

Se le acaban de conceder a este escritor andaluz dos distinciones, alcanzadas en plena juventud, que son reconocimiento del mérito de una obra y copiosa y sobresaliente, prometedor de importantes frutos de madurez. Han sido estas dos distinciones: la beca de Escultura de la Fundación conde de Cartagena, discernida por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, para ampliar estudios durante un año en el extranjero, y el primer premio del Concurso Nacional de Escultura, otorgado por unanimidad del Jurado censor.

Para celebrar estos dos triunfos, así como para despedirle, ya que se aproxima su marcha a Italia, mañana, lunes, se reunirán sus amigos a cenar con él, a las nueve y media de la noche. Aquellos que quieran sumarse pueden concurrir las tardes, al precio de doce pesetas, en el restaurante del Bar Cristales (Alcalá, 190. Teléfono 57203) hasta las doce de la mañana del citado lunes.

GUIA DEL CONSUMIDOR

FOTOGRAFADO IRIS

TRABAJO RAPIDO. PRECIOS ECONOMICOS

CALVARIO, 5. Teléfono 75562. MADRID

EN DEFENSA DE LA CONSTITUCION

Las Congregaciones religiosas en Alava

El ex concejal republicano del Ayuntamiento de Vitoria don Sebastián San Vicente y Arrieta ha dirigido sendas instancias al Presidente de la República, al presidente de las Cortes, a los miembros del Gobierno, al fiscal de la República y a los jefes de las minorías parlamentarias del Frente Popular en denuncia del total y absoluto incumplimiento del artículo 26 de la Constitución en la provincia de Alava.

En efecto, a lo que parece, las propiedades de las Comunidades religiosas—sumamente cuantiosas en aquella provincia, feudo tradicional del clericalismo español—no satisfacen ningún impuesto directo, como son contribuciones de fincas rústicas y urbanas, impuesto de selares e impuesto de plusvalía. Igualmente, los sacerdotes y frailes continúan exentos del impuesto de soberanía, que pagan puntualmente todos los demás ciudadanos que no han contraído matrimonio.

Contra este estado de cosas, el señor San Vicente tuvo la ingenuidad de presentar un escrito a la Diputación alavesa en 21 de noviembre de 1933; es decir, en plena euforia de aquel triunfo radical-cedista conseguido a base de millones de cohechos, compras de votos, etc., y bajo el signo de boicot a la República. Como es natural, no le contestaron ni por curial, ni por recurrir en 7 de mayo de 1934 y esta vez su sortío fue: el de mantener las citadas exenciones, añadiendo a ellas la del automóvil del obispo de aquella diócesis.

Al señor San Vicente esto le pareció absurdo. Y recurrió al Tribunal de lo Contencioso de 2 de julio de 1934, reindiciando en su delito de ingenuidad. Porque, naturalmente, el mencionado aquel Tribunal, en vista de ese recurso—y más probablemente en vista de su indecisión—decidió archivarlo, sin otro trámite, el día 4 del mismo mes y año.

Ahora, rescatada la República, el señor San Vicente reproduce sus escritos. Es de suponer que todas esas cosas quedarán sin efecto y la Constitución cumplida.

VIDA MEDICA

AGUPACION PROFESIONAL DE MEDICOS LIBERALES

Por extraordinaria animación se ha celebrado la elección de la nueva Comisión Ejecutiva de esta Agrupación.

Ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente: Julio Bejarano; vicepresidente 1.º, José Barrio de Medina; vicepresidente 2.º, José Estellex; secretario, Antonio Escudé; tesorero, Andrés Casas; contador, Natalio Díaz Sama; vocales: Jacinto Segovia, Manuel Rivas, Fernando Moló, Nicolás López Ayllón, Guillermo Angulo y Carlos Díez.

Llega esta Ejecutiva, en momentos en que la Agrupación ha puesto de relieve su cohesión y disciplina, a continuar la obra iniciada por la anterior en favor de cuantos asuntos interesan a la salud pública, sin olvidar el fervor republicano de que tantas pruebas viene dando desde su fundación la Agrupación de Médicos Liberales.

UN POETA NUEVO

En honor de Alvaro Arauz

En un céntrico hotel, y en completa intimidad, reunieron los amigos y admiradores de Alvaro Arauz, que se celebró su afecto por la publicación de sus últimos libros, o inscribir al propio tiempo para que prosiga en su brillante labor literaria. Tuvo el agasajo la novedad de ser un modo de aperitivo, consistente en manzanilla y fritura a la andaluza; algo concordante con los temas que Arauz ha perpetuado en unas cuantas bellas páginas. El ofrecimiento del tributo que se rindió al poeta estuvo a cargo de Benjamín Jarnés, y ello es bastante para suponer la alta estima que se le tiene por la calidad de la frase, que Arauz recogió al agradecer el ofrecimiento.

No obstante el tono de camaradería que se había previsto, el homenaje estuvo valorizado por la presencia de escritoras tan notables y relevantes como Nofima Angélico y Lulu de Lara, y por personalidades políticas y literarias cuyos nombres omníficos no a incurrir en enojosas omisiones.

Que el acto dedicado a Alvaro Arauz sea aliento, impulso y acicate para proseguir en sus personales trabajos, con los que ya ha logrado un nombre y una estimación literaria envidiable.

Una petición de los empleados de Cría Caballar

Hemos recibido la visita de una Comisión de empleados de los depósitos de Cría Caballar de España, presidida por el señor Prats, que están gestionando mejoras para su situación, pues escasean de la menor estabilidad en sus destinos y perciben sueldos ínfimos, que no son suficientes para atender las más perentorias necesidades. Se proponen visitar al señor ministro de Agricultura, de cuya comprensión esperan tener solución satisfactoria para sus justas aspiraciones.

Panorama económico y financiero

EL COMERCIO CON LA U. R. S. S.

Pese a la falta de reconocimiento por parte de España de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, existe un intercambio mercantil entre ésta y España, constituido casi exclusivamente por nuestra adquisición de petróleo.

El déficit de nuestro comercio con Rusia supone una cantidad considerable. Solamente con Egipto, India y algunas posesiones inglesas y holandesas en Oceanía, el porcentaje de nuestras importaciones, cubierto por las ventas españolas, es comparable al déficit con la U. R. S. S., ya que llega al 94 por 100 del total de nuestras compras. Contra 20.039.084 pesetas oro a que ascendió nuestra importación en 1933 y 22.407.223 y 11.779.679 en 1934 y 1935, respectivamente, el valor de nuestra exportación solamente alcanza la cifra de 2.537.906 en 1933, 478.830 en 1934 y 289.837 pesetas oro en 1935.

Tales cifras es de creer que pueden incrementarse. En hilados y tejidos de lana, algodón y seda podemos competir a precios intermedios; lo mismo sucede con los géneros de punto, con el corcho manufacturado, con multitud de productos agrícolas y con bastantes artículos de diversa índole (jabones, herramientas, etc.).

Los Soviets pueden adquirir estas mercancías sin ninguna dificultad, dado el monopolio del comercio exterior existente en el país. Y sería un considerable alivio para la situación del Centro Oficial de Contratación, que no se veía obligado a entrar divisas por el importe de estas ventas, y para la exportación española, que comenzaría a introducirse en un mercado hasta hoy cerrado, y en el que no es necesaria ninguna propaganda ni gasto alguno de personal.

Ignoramos si el momento será oportuno, ya que en las relaciones comerciales entre dos Estados cualesquiera es preciso iniciar negociaciones en el momento psicológico más favorable. Pero si convendría tener presentes los datos que anteceden y alisar la situación económica internacional en cuanto a petróleo se refiere, para plantear la posibilidad de una compensación que mejorase la situación de la exportación española en aquel extensísimo mercado, cuya adquisición puede suponer un grandioso éxito que apuntar al Gobierno de la República.

LOS EXPORTADORES FRANCESES

La política de restricción en las importaciones llevada a cabo por el Gobierno francés desde el año 1929 ha producido un considerable colapso en las exportaciones, agravado además por el menor consumo de géneros de lujo—consecuencia de la depresión económica—, en los que se encuentra especializada la industria francesa.

Estos días han coincidido en los ministerios de Economía y de Comercio diversas comisiones de expertos franceses. Así, la Cámara de Comercio francesa en Egipto, que reclama la conclusión de un Tratado con aquella República, ante la considerable educación que han sufrido las ventas de productos franceses, que, según sus palabras, coloca en estado angustioso la situación de los comerciantes franceses en Argentina.

El Comité Central de la Lana insiste, a su vez, en la necesidad de tomar medidas urgentes para salvaguardar la exportación francesa. Entre las peticiones elevadas por este Comité, en representación de cuarenta y una Agrupaciones federadas, y consistentes en desgravaciones fiscales, créditos baratos, etc., figura una que tiene particular interés para España. Consiste en solicitar la revisión, en sentido favorable para la metrópoli, del Acta de Algeiras. Y sería un considerable alivio para la situación del Centro Oficial de Contratación, que no se veía obligado a entrar divisas por el importe de estas ventas, y para la exportación española, que comenzaría a introducirse en un mercado hasta hoy cerrado, y en el que no es necesaria ninguna propaganda ni gasto alguno de personal.

Por otra parte, el Comité de Consejeros del Comercio Exterior también ha elevado al Gobierno francés, en estos días, un importante estudio sobre la necesidad de defender el comercio exterior francés y sobre los medios para lograr una mayor expansión.

De 1930 a 1935, las exportaciones francesas han disminuido en un 65 por 100. Si últimamente ha mejorado el déficit del comercio exterior francés—que llegó a alcanzar la ingente suma de 12.000 millones de francos—, tal disminución se ha logrado gracias a una restricción en las importaciones, que ha tenido como consecuencia una baja, muy grande también, en las ventas francesas. Si se tiene en cuenta que un 30 por 100 de la producción metalúrgica se dedica a la exportación, así como un 25 por 100 de la industria química, el 60 por 100 de la industria lanera y el 60 por 100 de la seda artificial, se comprenderá perfectamente el problema que le plantea a Francia la actual situación de restricción en las ventas al exterior.

España, mercado fácil para la industria francesa, debe tener en cuenta estas necesidades para extraer de ellas las consecuencias más favorables.

INFORMACION GENERAL

ASOCIACION OFICIAL DE VECINOS-INQUILINOS

Esta entidad celebrará junta general ordinaria el próximo día 16 del actual y siguientes, a las diez de la noche, en su domicilio social, Hernán Cortés, 18.

Se reconoce la puntual asistencia de todos los asociados por la importancia y trascendencia de los asuntos que se han de tratar.

GRAN ACTO INAUGURAL DEL V CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA.—SE CONVOCA EN CONCURSO DE RONDALES POPULARES PARA SELECCIONAR LAS QUE HAYAN DE ACTUAR EN ESTE GRANDIOSO FESTIVAL.

El día 14 de agosto se celebrará en Madrid un festival con motivo de la inauguración del V Congreso del partido comunista. Entre los distintos números que han de formar parte del programa figura una selección de rondallas populares. Para este fin se convoca un concurso al que pueden concurrir y aspirar a premios el mayor número posible de las rondallas que funcionen en Madrid.

Las condiciones para poder presentarse a este concurso son las siguientes:

1.ª Es condición imprescindible que las rondallas sean populares, ya sean constituidas por el mismo grupo, en Centros regionales o en Clubs deportivos, etc.

2.ª Las rondallas concursantes deberán presentar como exponentes al concurso dos piezas musicales—las que mejor se adapten al caso—, que después habrán de ejecutar con sus instrumentos respectivos ante un Jurado nombrado para tal efecto.

3.ª Los premios fijados por la Comisión organizadora del festival inaugural del V Congreso del partido comunista, y los cuales serán concedidos a las rondallas seleccionadas, son los siguientes:

CONCURSO FOTOGRAFICO "RINCONES TIPICOS DE MADRID"

Acordando a reiteradas peticiones de numerosos aficionados a la fotografía, el Sindicato de Iniciativa de Madrid ha resuelto ampliar el plazo de admisión de trabajos para destinarse a su concurso fotográfico "Rincones típicos de Madrid" hasta el próximo día 15 de agosto inclusive.

En sus oficinas, calle del Barquero, 13 (Cámara Oficial de Comercio), se facilitarán gratuitamente las bases de este certamen.

LYCEUM CLUB FEMENINO SECCION DE LITERATURA

Para hoy, martes, día 14, a las siete de la tarde, organiza esta

La fiesta del 14 de Julio en Madrid

Con motivo de la fiesta del 14 de Julio el embajador de Francia recibirá a la Colonia francesa hoy, martes, a las seis de la tarde.

Por la noche, y organizado por el Círculo de la Unión Francesa, se celebrará, en los jardines del Hotel Ritz un banquete seguido de baile, bajo la presidencia del embajador, M. Jean Herbet.

Entidad un sencillo acto, en el que se darán a conocer algunos de los trabajos presentados por los dos poetas elegidos en el concurso de poesías.

El escritor don Ricardo Baeza, que formó parte del Jurado, pronunciará unas palabras con su autorizado juicio crítico, y también la presentación, pues al acto asistirán el poeta premiado, don Rafael Mugica Celaya, ligado de San Sebastián con este objeto, y don Luis Figueroa-Ferret, autor del trabajo destacado en el concurso, llegado, asimismo, de Barcelona.

Quedan invitados cuantos simpatizan con las actividades culturales de este Lyceum.

SECRETARIADO DE EXPENDIDORES DE TABACOS

El Secretariado de Expendedores de Tabacos y Timbre de España, afecto a la Federación Tabacquera Española, hace presente a todos los expendedores de Madrid y provincias que ante la Comisión designada para estudiar la unificación y aumento de premios con escalas, así como en lo que respecta a determinaciones incompatibilidades e instalaciones y amortizaciones de Expendedorías, el Secretariado se propone aportar razonamientos a cada caso, teniendo la esperanza de que por parte del Estado ha de existir un criterio de justicia.

LA RADIO

UNION RADIO, MADRID

(EAJ 7)

(275 m., 3 kw., 1.095 kc.)

Programa para hoy

8: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo.

11: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. Colaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Gacetas. Programas del día.

13: Fin de la emisión.

15: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. El cock-tail del día. Música variada.

17: Carretera. Cambios de moneda extranjera. Concerto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.

18: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 14.00. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.

19: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 15.00. Música de baile.

20: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 16.00. Música de baile.

21: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 17.00. Música de baile.

22: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 18.00. Música de baile.

23: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 19.00. Música de baile.

24: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 20.00. Música de baile.

25: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21.00. Música de baile.

26: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 22.00. Música de baile.

27: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 23.00. Música de baile.

28: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 24.00. Música de baile.

29: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 25.00. Música de baile.

30: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 26.00. Música de baile.

31: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 27.00. Música de baile.

32: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 28.00. Música de baile.

33: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 29.00. Música de baile.

34: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 30.00. Música de baile.

35: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 31.00. Música de baile.

36: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 32.00. Música de baile.

37: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 33.00. Música de baile.

38: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 34.00. Música de baile.

39: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 35.00. Música de baile.

40: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 36.00. Música de baile.

41: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 37.00. Música de baile.

42: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 38.00. Música de baile.

43: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 39.00. Música de baile.

44: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 40.00. Música de baile.

45: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 41.00. Música de baile.

46: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 42.00. Música de baile.

47: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 43.00. Música de baile.

48: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 44.00. Música de baile.

49: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 45.00. Música de baile.

50: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 46.00. Música de baile.

51: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 47.00. Música de baile.

52: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 48.00. Música de baile.

53: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 49.00. Música de baile.

54: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 50.00. Música de baile.

55: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 51.00. Música de baile.

56: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 52.00. Música de baile.

57: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 53.00. Música de baile.

58: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 54.00. Música de baile.

59: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 55.00. Música de baile.

60: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 56.00. Música de baile.

61: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 57.00. Música de baile.

62: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 58.00. Música de baile.

63: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 59.00. Música de baile.

64: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 60.00. Música de baile.

65: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 61.00. Música de baile.

66: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 62.00. Música de baile.

67: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 63.00. Música de baile.

68: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 64.00. Música de baile.

69: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 65.00. Música de baile.

70: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 66.00. Música de baile.

71: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 67.00. Música de baile.

72: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 68.00. Música de baile.

73: "La Palabra", diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 69.00. Música de baile.

LAS PROVINCIAS

Notas en pocas líneas

LOS CONSEJOS DE MINISTROS DE AYER

Van a ser adoptadas medidas gubernativas ante los violentos hechos registrados

REUNION DE LA MAÑANA

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia. Poco antes de las doce acudieron al Palacio de la Presidencia los señores Calvo y Arnáiz, que no pudieron ver al señor Casares Quiroga.

A las dos menos cinco acudieron a la Presidencia el fiscal general de la República, señor Paz Mateos, y el subsecretario de Justicia, señor Gomáriz, que no hicieron manifestaciones.

A las dos terminó el Consejo. El primero en salir fue el señor Velasco, quien dijo que el Consejo continuaría por la tarde.

Preguntado el señor Moles si podía decir algo de los sucesos ocurridos, contestó que iba entonces a informarse porque no había tenido tiempo para ello y que la referencia la facilitaría el presidente del Consejo.

Los periodistas insistieron si tenía noticias de la muerte del señor Calvo Sotelo, y el ministro contestó:

—Sí; noticias de la muerte sí tengo, pero faltan los detalles, pues hasta ahora todo es muy confuso.

Cuando descendió el señor Barcia, y como fuera interrogado por los informadores, se remitió a la referencia que después se daría del Consejo, y agregó que en este se había acordado nombrar dos jueces especiales para que intervengan en lo ocurrido.

Salieron después el subsecretario de Justicia, señor Gomáriz, y el fiscal de la República, señor Paz Mateos, quienes no hicieron manifestación alguna.

El señor Ramos dijo a los informadores:

—Hoy no hay nada. Como supondrán ustedes se ha dedicado gran parte del Consejo a examinar los execrables hechos que todos lamentamos, y que han de dar lugar a la adopción de una serie de medidas aparte de la actuación judicial, que ya ha comenzado.

En la parte ordinaria del Consejo se ha iniciado el despacho de los asuntos de trámite, que continuará esta tarde, a las seis, por no haber podido terminarse.

Los periodistas interrogaron al ministro de Hacienda si podía dar una referencia oficiosa de la muerte del señor Calvo Sotelo, pues hasta ahora sólo se conocían noticias de carácter particular y llenas de confusión.

El señor Ramos respondió:

—No, de momento no puedo decir más. Supongo que después del Consejo de esta tarde se facilitará la información oficial. Hasta ahora todo cuanto se sabe está envuelto en una gran confusión. Insistieron los periodistas en que el señor Ramos confirmara si el Consejo había acordado el nombramiento de jueces especiales, a lo que contestó el ministro:

—Sí; se ha acordado nombrar dos jueces especiales, pero no recuerdo los nombres, que supongo les facilitará el ministro de Justicia.

A las tres menos veinte de la

tarde abandonó la Presidencia el señor Casares Quiroga, quien dijo a los periodistas:

—Supongo que ya les habrán dado a ustedes la referencia. Le contestaron que el ministro de la Gobernación había dicho que sería el jefe del Gobierno el que daría todos los detalles.

El señor Casares Quiroga dijo que el ministro de la Goberna-

ción era quien tenía esos datos, pues había ido en aquel momento al ministerio para informarse de lo que había pasado.

REUNION DE LA TARDE

Dos magistrados del Supremo, jueces especiales para instruir los sumarios por las muertes de los señores Castillo y Calvo Sotelo

Proyectos de ley del Timbre y laboreo forzoso. Subastas de obras públicas. — Construcción de edificios escolares

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo de ministros. Ninguno de los consejeros, a excepción del de Gobernación, que anunció que el ministro de Hacienda iba a dar una nota, hizo manifestación alguna a los periodistas.

En efecto, el señor Ramos, a la salida, entregó la copia de la nota, que publicamos en otro lugar, referente a los asesinatos de los señores Castillo y Calvo Sotelo, facilitando a continuación la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia. — Despacho ordinario de expedientes de poca importancia.

Hacienda. — Se estudió el proyecto de ley de Timbre.

Agricultura. — Se sometió a examen un proyecto de laboreo forzoso y el Reglamento sobre fabricación, circulación y tenencia de productos azucarados y zumos, cuyo empleo está prohibido en la fabricación de vinos.

Hacienda. — Después de los asuntos de trámite se estudió un proyecto sobre torrefacción de café. Industria y Comercio. — Se tomó un acuerdo acerca de la ley de 5 de diciembre de 1933 sobre contadores del fluido eléctrico.

También se han aprobado algunas admisiones temporales de mercancías y el restablecimiento de las delegaciones marítimas de Ceuta y Melilla.

Obras Públicas. — Decreto autorizando la subasta de obras de construcción de los servicios de Sanidad del Puerto de Pasajes, y otra autorización al mismo ministro para ejecutar las obras del cierre del túnel que toma agua del pantano de Joaquín Costa, y encauzamiento del río Cieza, trozo tercero.

Proyecto de reforma de la carretera de Madrid a Francia en los kilómetros 44, 47 y 77 al 104.

Instrucción Pública. — Proposición se conceda dispensa de aportación para la construcción de un edificio escolar con destino a escuela graduada de seis secciones, tres de cada sexo, en Oñate (Almería).

Idem id. para un edificio con destino a dos escuelas unitarias en Nillanes de la Mata (Cáceres).

Idem id. en Torrejón de los Angeles (Cáceres).

Idem id. para cuatro escuelas unitarias en Calcaena (Zaragoza).

Terminó diciendo el señor Ramos que habían sido designados jueces especiales para instruir los sumarios por los asesinatos de los señores Castillo y Calvo Sotelo los magistrados del Supremo señores Sánchez Orbeta e Iglesias Portal.

Un informador le preguntó si el Gobierno había adoptado algún acuerdo en relación con la sesión de Cortes de hoy, y dijo que ninguno. El mismo periodista le dijo cuenta del propósito del señor Martínez Barrio de suspender, de acuerdo con el Gobierno, y por una semana, las tareas parlamentarias, y el ministro de Hacienda dijo que como se trataba de un problema de dirección política, los dos presidentes eran los llamados a decidir.

En torno a la suspensión de las tareas parlamentarias

SE APLAZARÁN LAS SESIONES DE CORTES?

A última hora de la tarde recibió el señor Martínez Barrio a los periodistas. Preguntado sobre si se suspenderían las sesiones de Cortes, el presidente respondió:

—No lo sé todavía.

Agregó que aún no había terminado sus gestiones, pues le faltaba hablar con los señores Gil Robles, Domínguez Arévalo y don Miguel Maura.

Después habló el señor Martínez Barrio por teléfono con el abogado y miembro de la Academia de Jurisprudencia señor Mañón, y éste le dijo que había conferenciado telefónicamente con el jefe del Gobierno, el cual le había participado que no podía acceder al traslado del cadáver a la Academia de Jurisprudencia, y que en este asunto se seguía el mismo criterio que con el cadáver del teniente señor Castillo.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONSULTA A LAS MINORIAS DE OPPOSICION

El señor Martínez Barrio recibió nuevamente a los periodistas en las primeras horas de la noche, y ante ellos se expresó en los siguientes términos:

—Con motivo del hecho que se ha cometido en la persona del diputado don José Calvo Sotelo, he considerado conveniente, para que los ánimos se calmen en lo posible, proponer al Gobierno y a las minorías de oposición que se suspendan las sesiones de Cortes durante una semana. Se trata de una medida preventiva, que ya sé yo que no logrará que las pasiones encrespadas se calmen del todo. Pero, al menos, puede intentarse que se imponga la serenidad en unos y otros.

Naturalmente, añadió, yo he puesto en práctica mi iniciativa de acuerdo con el Gobierno. No obstante, si se rechaza mi proposición, habrá sesión mañana, y el Gobierno comparecerá en el banco azul. He hablado sólo con los representantes de las minorías de oposición, pues con las gubernamentales el Gobierno es el que tiene que entenderse. Me han visitado los señores Carrasac, Cid, Badiá, Suárez de Tregui, Fernández Matos y Maura. No he podido localizar al señor Domínguez Arévalo. Tengo buena impresión general respecto de la acogida de mi iniciativa por parte de los grupos de oposición. Muchos de ellos han coincidido con mis puntos de vista. El señor Carrasac me ha expresado su criterio personal, y me comunicará la decisión definitiva de la Ceda cuando regrese a Madrid el señor Gil Robles, que lo hará de un momento a otro. Yo supongo que los representantes de las minorías opositoras se reunirán esta noche para estudiar mi propuesta, y espero alrededor de las diez tener una contestación definitiva.

LA POSICION DE LA CEDA ACERCA DE LA SUSPENSION

Al abandonar, de madrugada, los informadores el departamento ministerial encontraron al secretario de la minoría de la Ceda, señor Carrasac, quien dijo que el señor Gil Robles había llegado a Madrid a las diez y media de la noche. Se le preguntó el objeto de su visita al ministerio de la Gobernación, y dijo que era para hablar de ciertos extremos.

A otras preguntas de los informadores dijo que si el Gobierno decretaba la suspensión de las sesiones de Cortes mediante un decreto, ellos no tendrían nada que hacer. En otro caso, la minoría cedista se presentaría hoy en el Parlamento.

El señor Carrasac dijo que el señor Gil Robles había llegado a Madrid a las diez y media de la noche. Se le preguntó el objeto de su visita al ministerio de la Gobernación, y dijo que era para hablar de ciertos extremos.

A otras preguntas de los informadores dijo que si el Gobierno decretaba la suspensión de las sesiones de Cortes mediante un decreto, ellos no tendrían nada que hacer. En otro caso, la minoría cedista se presentaría hoy en el Parlamento.

LA POSICION DE LA CEDA ACERCA DE LA SUSPENSION

Al abandonar, de madrugada, los informadores el departamento ministerial encontraron al secretario de la minoría de la Ceda, señor Carrasac, quien dijo que el señor Gil Robles había llegado a Madrid a las diez y media de la noche. Se le preguntó el objeto de su visita al ministerio de la Gobernación, y dijo que era para hablar de ciertos extremos.

A otras preguntas de los informadores dijo que si el Gobierno decretaba la suspensión de las sesiones de Cortes mediante un decreto, ellos no tendrían nada que hacer. En otro caso, la minoría cedista se presentaría hoy en el Parlamento.

Una proposición de ley de los comunistas

La minoría parlamentaria comunista presentará a la Cámara la siguiente proposición de ley:

“A las Cortes: Ante las continuas provocaciones de los elementos reaccionarios y fascistas, enemigos declarados de la República, que llevan su atrevimiento y criminal desprecio al asesinato de los mejores defensores del pueblo y del régimen, al mismo tiempo que conspiran contra la seguridad de aquel, la minoría comunista tiene el honor de someter a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Serán disueltas todas las organizaciones de carácter reaccionario y fascista, tales como Falange Española, C. E. D. A., Renovación Española, Derecha Regional Valenciana y las que por sus características sean afines a ésta, y confiscados los bienes muebles e inmuebles de tales organizaciones y de sus dirigentes e inspiradores.

Con el producto de estos bienes se creará una caja especial dedicada a auxiliar a las familias de las víctimas de la reacción y del fascismo.

Art. 2.º Serán encarceladas y procesadas, sin fianza, todas aquellas personas conocidas por sus actividades reaccionarias, fascistas y antirrepúblicas.

Art. 3.º Serán confiscados por el Gobierno los diarios “El Debate”, “Ya”, “Informaciones”, “A. E. C.” y toda la prensa reaccionaria de provincias.

Palacio de las Cortes, 14 de julio de 1936.”

S O S

La demanda de auxilio de un vapor español recogida por la Transradio

Las Palmas, 13.—Transradio comunica que a la una y cincuenta, aproximadamente, de esta madrugada recibió un S. O. S. del vapor español “Cabo Blanco”, que había embarrancado a 41º 45' de latitud norte y 8º 32' de longitud oeste. Hasta las cinco y cuarenta y cinco se han escuchado las llamadas de auxilio del barco siniestrado, que han sido perfectamente oídas por las estaciones de Leixoes y Coruña, que son las estaciones radiotelegráficas costeras más próximas al lugar donde ha encallado el citado vapor.

El “Cabo Blanco” encalló a consecuencia de la niebla, siendo asistido por el vapor “María Elisa” y el remolcador “Polo”. El “Wakyrka” ha salido también con dirección al lugar del siniestro para prestar asistencia. También han acudido el vapor inglés “Highland Princess” y el remolcador holandés “Ganjes Finisterredio”.

Esta lección de Historia, pasada por el camino de las leyendas populares, se la escuchamos a un joven ingeniero del Instituto de Reforma Agraria que nos acompañó en una visita a las ruinas del convento de Nuestra Señora del Castañar.

—Y allá —abandonamos ya el convento— se alzan las almenas del palacio-castillo de los condes de Finat, símbolo de una España de más blancos y abundantes privilegios para una casta social que ahora empieza a perder terreno.

EL PODERIO FEUDAL

Nos aproximamos al palacio. En una suave colina, que pierde elevación antes de tomar airesas las estribaciones de la cordillera Oretana, se alza un soberbio castillo, de planta feudal, con la fachada acariciada por tupida verde. Es emblema de poder y opulencia, presidiendo los vastos dominios del feudo más amplio de la provincia de Toledo, El Castañar y quintos: quintos por las adiciones que ensancharon, a costa de bienes comunales, una espléndida heredad de 9.360 hectáreas.

Aquí los condes de Finat, antepasados de reyes, que se solazaban en sus anchurosos dominios entregados a la caza o regañando con costosos festines, presidían el plácido desenvolvimiento de una vida sin tropiezos. Casi la mitad de todo el término judicial de Mazarambroz era de su exclusiva inalienable propiedad, lo que les daba el necesario derecho para ser dueños y soberanos de vidas y haciendas dentro y fuera de sus dominios.

El ejercicio de sus inalienables derechos asumía formas variadas. Pero siempre tenían una característica sobresaliente: rigor en el trato. Cuando centenares de campesinos, bien distribuidos por los poblados del término para mejor aprovechamiento, lamentaban haber nacido bajo el signo de la miseria y la opresión, los guardas del castillo, los administradores y los colonos feudatarios se cuidaban de enseñar ostentosamente la escopeta y la cartuchera. Los moradores del castillo querían paz. Y rentas abundantes. El sistema de arriendo y subarriendo les garantizaba esto. La escopeta y el látigo les aseguraba aquello. Los condes de Finat vivían contentos y satisfechos, alzando su castillo por encima de las ruinas del convento en que hizo penitencia un hijo de su casa.

Traslado de los restos del ex consejero de Gobernación de Cataluña señor Selvas al mausoleo

Barcelona, 13.—En Manresa se verificó el acto de trasladar los restos del ex consejero de Gobernación, don Juan Selvas, desde la sepultura provisional al mausoleo construido al efecto.

Asistieron Comisiones y representaciones de los pueblos de la comarca, alcaldes, consejeros de Economía y Agricultura, acompañados de dos diputados, un representante del consejero de Gobernación y otras personalidades.

Después de efectuado el traslado de los restos, el alcalde leyó el acta de donación del mausoleo a la familia del señor Selvas. Entre otros, habló también el consejero de Economía, que pronunció un breve discurso, haciendo grandes elogios del finado.

Se depositaron multitud de ramos de flores y laurel.—Fébus.

SION DE LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Al abandonar, de madrugada, los informadores el departamento ministerial encontraron al secretario de la minoría de la Ceda, señor Carrasac, quien dijo que el señor Gil Robles había llegado a Madrid a las diez y media de la noche. Se le preguntó el objeto de su visita al ministerio de la Gobernación, y dijo que era para hablar de ciertos extremos.

A otras preguntas de los informadores dijo que si el Gobierno decretaba la suspensión de las sesiones de Cortes mediante un decreto, ellos no tendrían nada que hacer. En otro caso, la minoría cedista se presentaría hoy en el Parlamento.

LA POSICION DE LA CEDA ACERCA DE LA SUSPENSION

Al abandonar, de madrugada, los informadores el departamento ministerial encontraron al secretario de la minoría de la Ceda, señor Carrasac, quien dijo que el señor Gil Robles había llegado a Madrid a las diez y media de la noche. Se le preguntó el objeto de su visita al ministerio de la Gobernación, y dijo que era para hablar de ciertos extremos.

A otras preguntas de los informadores dijo que si el Gobierno decretaba la suspensión de las sesiones de Cortes mediante un decreto, ellos no tendrían nada que hacer. En otro caso, la minoría cedista se presentaría hoy en el Parlamento.

LA POSICION DE LA CEDA ACERCA DE LA SUSPENSION



FOR LOS CAMPOS DE ESPAÑA CON LA REFORMA AGRARIA

En el sitio escogido por el cardenal Cisneros para meditar se alza una comunidad de campesinos toledanos

Mazarambroz ya no quiere diputados de la Ceda; por eso pidió para sí El Castañar y quintos, de los condes de Finat

—Aquí se turbó la paz que buscaba Jiménez de Cisneros, que, contando suficiente el retiro de San Juan de los Reyes, vino a este lugar pocos años antes de verse convertido en cardenal de Toledo. En estas ruinas adquirió fama de santo anacoreta y sabio varón, flagelándose las carnes y construyendo para sí en la soledad del bosque una choza de barro, porque el convento parecía ser mansión demasiado suntuosa. Acudían a él gentes de toda España en busca de consejo y frases de aliento, porque aunque los tiempos aquellos son hoy por algunos juzgados de amena placidez y difundida felicidad, ya para los humildes eran de extremado rigor. Pero como salió de aquí para ser confesor de la reina católica, la tradición más arraigada por estas tierras tiene un fondo de maliciosa interpretación. Ni era tanto el cardenal —entonces anacoreta nada más— ni tampoco las personas influyentes que lo apadrinaban. Y aquellas diferencias que antes había tenido con alguno de sus superiores acaso recomendaron cierta prudencia, ceñida con el cilicio de la santidad, para el mejor logro de amplias aspiraciones. Lo cierto es que de estas meditaciones salió para marchar sin interrupción por la senda que pronto había de llevarle al sitio de forjador de los destinos de España.

Esta lección de Historia, pasada por el camino de las leyendas populares, se la escuchamos a un joven ingeniero del Instituto de Reforma Agraria que nos acompañó en una visita a las ruinas del convento de Nuestra Señora del Castañar.

—Y allá —abandonamos ya el convento— se alzan las almenas del palacio-castillo de los condes de Finat, símbolo de una España de más blancos y abundantes privilegios para una casta social que ahora empieza a perder terreno.

EL PODERIO DEL PUEBLO

Pero esto ha cesado. Quizá de ello pudieran vislumbrarse los comienzos en los días de agotada decadencia del final de la década pasada. Todavía visitaban el castillo reyes que justificaban el gasto de muchos miles de pesetas en fiestas rumbosas. Quejábanse, sin embargo, los condes de que los tiempos que corrían eran malos y había que sacrificarse. Ya no se pagaban lujosamente los ojeadores, que antes ganaban un duro. Ojeadores había que tener. Pero se les pagaría medio duro. Y a los demás jornaleros bastaría con pagarles seis u ocho reales. ¿Qué más podían pedir gentes de talla inferior? Bastaba con que los condes y los regalos de la vida quedasen reservados, como coto tan altamente cercado cual este vasto feudo, para los condes de Finat y los reyes que los honraban con sus visitas.

En la ruina de la vida hay, sin embargo, trastornos. Un buen día los campesinos de Mazarambroz oyeron decir que la tierra es para quien la trabaja, y aquella calma secular de los encinares de El Castañar se vio turbada por extraños rumores, que no partían precisamente de la tierra.

—Vamos a ver que es eso—decían los campesinos.

PROMESAS QUE NO SE PIERDEN

Aquellos murmullos, que de momento llevaron una sensación de congoja a los alfombrados salones del castillo de El Castañar, no pasaron de ser amagos de amenaza. Los condes de Finat, doña Blanca Escribá de Romani y doña Blanca Escribá de Romani, madre y hija, podían disfrutar aún de sus propiedades y dar diputados a la Ceda, aun pasados aquellos momentos de vergonzosa sumisión, cuando los campesinos parecían confirmar la verdad de una máxima preciosa. Pueden los azares de la vida traer sinsabores en su incierta carrera. Pero el poder feudal traza una ruta constante.

En esto pensaban las condesas, acariciando el sueño de que su hijo y hermano, lanzado a la vida política, fuese añadida garantía. Con todo, el decaimiento de los campesinos fue momentáneo. Cuando la ocasión volvió a presentarse, apenas si necesitaron mayor estímulo. Los amagos electorales del cacique llevaron a Finat a la Cámara de los Diputados. Pero no pudieron impedir que la República popular se irguiese nuevamente, dando comienzo a la realización de su programa de mitigación de infortunios y sufrimientos.

Hoy hay en El Castañar y quintos 276 campesinos asentados, formando comunidades que son la expresión inicial de un poder nuevo que alumbra del panorama español. Forman cuatro comunidades, con asiento en otros tantos pueblos y con campo común de aprovechamiento de sus energías. Y el castillo está, por vez primera, permanentemente deshabitado. Las grandes puertas de hierro se arrastran dificultosamente sobre carriles, dejando paso libre a una explanada en la que ya crece la hierba.

PERO EN LOS ENCINARES...

Pero en los encinares, entre las

Encalla el barco español "Cabo Blanco"

Lisboa, 13.—Comunican de Castañar que encalló el vapor español "Cabo Blanco", que se dirigía a Vigo, procedente de Sevilla. Los siete tripulantes pudieron ser salvados. El cargamento hubo de ser arrojado al agua. El buque se conserva en el puerto de Lisboa.

ENCALLA EL BARCO ESPAÑOL "CABO BLANCO"

Lisboa, 13.—Comunican de Castañar que encalló el vapor español "Cabo Blanco", que se dirigía a Vigo, procedente de Sevilla. Los siete tripulantes pudieron ser salvados. El cargamento hubo de ser arrojado al agua. El buque se conserva en el puerto de Lisboa.

ENCALLA EL BARCO ESPAÑOL "CABO BLANCO"

Lisboa, 13.—Comunican de Castañar que encalló el vapor español "Cabo Blanco", que se dirigía a Vigo, procedente de Sevilla. Los siete tripulantes pudieron ser salvados. El cargamento hubo de ser arrojado al agua. El buque se conserva en el puerto de Lisboa.

ENCALLA EL BARCO ESPAÑOL "CABO BLANCO"

Lisboa, 13.—Comunican de Castañar que encalló el vapor español "Cabo Blanco", que se dirigía a Vigo, procedente de Sevilla. Los siete tripulantes pudieron ser salvados. El cargamento hubo de ser arrojado al agua. El buque se conserva en el puerto de Lisboa.

ENCALLA EL BARCO ESPAÑOL "CABO BLANCO"

matas que cubren todo el suelo abierto por el arado, está el rostro alegre del campesino, que ha visto, al fin, que las promesas de la República se van convirtiendo en realidad. Trabajan y charlan. Charlan con los jóvenes ingenieros de la Reforma agraria, que traen a la mente el recuerdo de otros jóvenes que los dos primeros años de la República popular esparcieron por los pueblos ignorados de España: los jóvenes de las Misiones Pedagógicas.

En estos jóvenes ingenieros agrónomos, que apenas salidos de la Escuela van a completar su bagaje técnico mirando cara a cara a los campesinos que quieren tierra y consejo, cifrase hoy la esperanza más prometedora de la República. La más firme promesa de renovación y transformación del suelo nacional y sus métodos de utilización y aprovechamiento.

Presiden, y dirigen, y encierran la marcha de la Reforma agraria en El Castañar, en Toledo entero, en otras grandes porciones de España. Mientras, las puertas del castillo se han cerrado. El guarda anda todavía con la escopeta al hombro. Y el administrador es más amable que de costumbre. Apenas si tienen las llaves que vigila otra misión que la de abrirnos las puertas por si queremos ver los salones en que gozaban los condes de la presencia y favor de los reyes.

Ya no quedan más reyes que los campesinos, que están cultivando las fincas bajo la tutela del Instituto de Reforma Agraria.

—Mire usted, señor ingeniero: mil ovejas para aquel quinto son muchas. No hay pasto bastante.

—Pondremos ochocientos.

—Sí; ochocientos pueden estar bien cuidados.

—Y de los pares de mulas que tenemos que comprar, ¿habéis ya buscado por ahí quien las vende buenas?

—Sí; en Pulgar hay unos cuantos pares.

—Pues vamos a verlos la semana que viene. Ya tenemos las 35.000 pesetas que necesitamos para comprarlas.

EXPLOTACION COMUNAL

Y de esta manera se inicia la nueva vida, en régimen de explotación comunal, bajo la dirección del Instituto de Reforma Agraria.

del gran feudo de El Castañar y quintos, en la provincia de Toledo. Todo se lleva a cabo con método, con una disciplina rigurosa. Pero la iniciativa parte de los propios campesinos.

A veces hay rivalidades entre los pueblos. Estos quieren aquello. Los de más allá también. Antes de tomar una decisión, el director general de la Reforma agraria, que medita bien los pasos que va a dar, con tiempo, para que las rectificaciones no sean quebrantadas, tiene cuidado especial en que no haya disputas. La disciplina y el método los imponen los mismos campesinos. Los ingenieros planean, estudian, calculan y luego aconsejan. Sus consejos son mandatos. Los campesinos saben lo que supone acatar las decisiones de quienes por algo son ingenieros agrónomos.

—Es un placer trabajar con estas gentes.

Esto nos lo dice un joven que acaso no tenga veinticinco años. Es la suya una labor de apostolado. A treinta kilómetros de la ciudad imperial, donde en otra época meditaba el cardenal Cisneros y ayer dominaban los condes de Finat, se está forjando una España desconocida.

A ello vamos a Toledo y a otras provincias de España. A darla a conocer. Por lo pronto, empezamos mostrando el funcionamiento de la comunidad de Mazarambroz, que aprovecha las tierras de El Castañar y quintos.

JALINE MENENDEZ

JALINE MENENDEZ

JALINE MENENDEZ

JALINE MENENDEZ

JALINE MENENDEZ



tendrá sus alimentos frescos y podrá disponer de bloqueitos de hielo limpio e higiénico

Unico armario frigorífico que funciona por electricidad, gas o petróleo, careciendo de motor compresor y partes móviles

FRIGORIFICO ELECTROLUX

PIDA DETALLES A ELECTROLUX, S. A.

MADRID

BARCELONA

BILBAO

LEON

Av. Pi y Margall, 9

Rbla. de Cataluña, 75

Ada. Mazarredo 8

Ordoño II, 41, B.



LA POSICION DE LA CEDA ACERCA DE LA SUSPENSION

LA POSICION DE LA CEDA ACERCA DE LA SUSPENSION

LA POSICION DE LA CEDA ACERCA DE LA SUSPENSION

LA POSICION DE LA CEDA ACERCA DE LA SUSPENSION

LA POSICION DE LA CEDA ACERCA DE LA SUSPENSION

LA POSICION DE LA CEDA ACERCA DE LA SUSPENSION

VALENCIA

Feria de julio 1936 :-: Programa oficial de festejos

20 DE JULIO.—A las 11: Inauguración de la Exposición de carnes y dibujos de excursionismo, organizada por la Colla Excursionista El Sol.

A las 11:30: En los Viveros Municipales, inauguración de la Fira del Dibujo, organizada por la Sociedad Acoll d'Art.

A las 12: En los claustros de la Universidad, inauguración de la IV Exposición valenciana de Bellas Artes, organizada por el Círculo de Bellas Artes.

A las 16: Tercer día del concurso hípico; prueba Copa de la Guarnición, juniors.

A las 22:30: En el pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la Banda Municipal de Música.

A las 24: En el paseo de la Alameda, disparo de una traca de 1.600 metros.

21 DE JULIO.—A las 16: Cuarto día del concurso hípico, en el que se correrá la prueba Copa Feria de Valencia.

A las 18: En el paseo de la Alameda, carreras de bicicletas y motocicletas.

A las 22:30: En el pabellón municipal, concierto por la Banda Municipal de Música.

22 DE JULIO.—A las 16: Quinto día del concurso hípico, en el que se correrán las pruebas Copa Turi y Premio Mestalla, para amateurs.

A las 18: En el paseo de la Alameda, carreras de bicicletas y motocicletas.

A las 22: En dicho paseo, bailes populares por el notable cuadro que dirige la viuda de Enrique Vicent.

A las 22:30: En los Viveros Municipales, festival organizado por la Sociedad Canto Coral Valenciano.

A las 22:30: En el pabellón municipal, concierto por la Banda Municipal de Música.

23 DE JULIO.—A las 12: Llegada al Aeropuerto de Valencia (Manises) de los aviones que tomarán parte en el Concurso de la Feria.

A las 18: En la Federación Industrial y Mercantil, inauguración de la Exposición de artistas cinematográficos españoles, por Valentín Fia.

A las 22:30: En el Pabellón Municipal, concierto por la Banda Municipal de Música.

A la misma hora: En los Viveros municipales, verbena organizada por la Asociación Valenciana de Actores.

A las 24: En el paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales.

24 DE JULIO.—A las 10: "Campament de Germanor a la Canadà", organizado por la Colla Excursionista El Sol.

A las 17: En el campo de Alirós Tennis Club, competición interregional Cataluña-Valencia.

A las 17: En el aeropuerto de Manises, festival de aviación. Acrobacia, paracaidistas, concurso de patrullas militares, Copa de su excelencia el Presidente de la República.

A las 22: En el paseo de la Alameda, bailes populares por el notable cuadro que dirige la viuda de Enrique Vicent.

A las 22:30: En los Viveros municipales, festival organizado por la Asociación de la Prensa.

A las 22:30: En el pabellón municipal, concierto por la Banda municipal de música.

25 DE JULIO.—A las 10: "Campament de Germanor a la Canadà", organizado por la Colla Excursionista El Sol.

A las 12: Disparo de seis tracas de mil metros por las calles de la ciudad, que finalizarán en la plaza de Emilio Castelar.

A las 16:30: Corrida de toros.

A las 17: En el campo Alirós Tennis Club, competición interregional Cataluña-Valencia.

A las 22: En el paseo de la Alameda, bailes populares por el notable cuadro que dirige la viuda de Enrique Vicent.

A las 22:30: En los Viveros Municipales, Fiesta de los Perfumes, organizada por la Asociación Valenciana de Caridad.

A las 24: En el paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales.

26 DE JULIO.—Primer día de la IV Semana Cultural Valenciana: Solemne sesión de apertura, en la que intervendrán representaciones de Alicante y Castellón.

Diada organizada por la Sociedad L'Amiguer, entre cuyos festejos figura el descubrimiento de una lápida en la casa natalicia del maestro Giner, y Exposición de Arte Retrospectivo en el Palacio Municipal.

A las 10: "Campament de Germanor a la Canadà", organizado por la Colla Excursionista El Sol.

A las 16:30: Corrida de toros.

A las 22:30: En los Viveros Municipales, festival organizado por la Asociación de la Prensa.

A las 22:30: En el Pabellón Municipal, concierto por la Banda Municipal de Música.

municipal, concierto por la Banda Municipal de Música.

27 DE JULIO.—Segundo día de la IV Semana Cultural Valenciana: Día de las Letras y de las Artes. Inauguración de la Taula de la Poesía. Homenaje a los poetas Llorente y Querol.

A las 16:30: Tercera corrida de toros.

A las 22: En los Viveros Municipales, festival artístico organizado por el Círculo de Bellas Artes.

A las 22:30: Se celebrarán en el teatro Principal los Juegos Florales organizados por la Sociedad "Lo Rat-Perat".

28 DE JULIO.—Tercer día de la IV Semana Cultural Valenciana: Día de la Enseñanza. Lecciones prácticas por el Seminario de Pedagogía. Conferencia por el inspector señor Senet Ibáñez.

A las 16:30: Cuarta corrida de toros.

A las 22: En el paseo de la Alameda, bailes populares por el notable cuadro que dirige la viuda de Enrique Vicent. Fiesta de la Jota.

A las 22:30: En los Viveros Municipales, función homenaje al maestro don Salvador Giner con motivo del XXV aniversario de su muerte, representándose su obra "El Soñador", bajo los auspicios de "Lo Rat-Perat", Sociedad Coral El Micalet y el Orfeo Valenciano, en la que cooperarán los eminentes divos María Llácer, Antonio Cortés y otros.

29 DE JULIO.—Cuarto día de la IV Semana Cultural Valenciana: Día de la Lengua. Mapas lingüísticos por el profesor Guarnier. Cursillo por el profesor Carlos Salvador.

A las 16:30: Corrida de toros.

A las 22:30: En los Viveros Municipales se representará la ópera de Puccini "Madame Butterfly".

A las 24: En el paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales.

30 DE JULIO.—Quinto día de la IV Semana Cultural Valenciana: Día de la Historia. Visita a los museos y archivos. Sesión relativa al centenario de la Conquista.

A las 16:30: Corrida de toros.

A las 22:30: En el Pabellón Municipal, concierto por la Banda Municipal de Música.

A la misma hora: En los Viveros Municipales, festival organizado por la Asociación de la Prensa.

31 DE JULIO.—Sexto día de la IV Semana Cultural Valenciana: Día de la Música. Conferencia por

el señor Gomá. Conciertos corales.

A las 16:30: Corrida de toros.

A las 22:30: En los Viveros Municipales se representará la ópera de G. Verdi "Aida". Protagonista, María Llácer, acompañada del gran divo Cristóbal Altabe.

1 DE AGOSTO.—Séptimo día de la IV Semana Cultural Valenciana: Día de la Economía. Sesión sobre el tema «Bases para una cultura económica valenciana».

A las 16:30: Corrida de toros.

A las 22: En el paseo de la Alameda, bailes populares por el notable cuadro que dirige la viuda de Enrique Vicent.

A las 22:30: En los Viveros Municipales, festival organizado por la Asociación de la Prensa valenciana.

2 DE AGOSTO.—Sesión de clausura de la IV Semana Cultural Valenciana.

A las 9: Primera vuelta a Valencia en triciclo de reparto, organizada por el semanario «La Hora Deportiva».

A las 16:30: Corrida de toros.

A las 22:30: En los Viveros Municipales, festival organizado por la Asociación de la Prensa Valenciana.

A las 24: En el paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales.

3 DE AGOSTO.—A las 16: En la plaza de toros, concurso nacional y regional de bandas de música civiles.

A las 22: En los Viveros Municipales, segundo certamen regional de rondallas, organizado por la Sociedad Coral El Micalet.

A la misma hora: En la plaza del Club Náutico, carreras de natación y saltos, organizadas por la Federación Valenciana de Natación.

4 DE AGOSTO.—A las 16: En la plaza de toros, concurso nacional y regional de bandas de música civiles.

A las 22: En el Pabellón Municipal, reparto de premios a las bandas.

6 DE AGOSTO.—A las 18: En el paseo de la Alameda, gran batalla de flores, en la que se regalarán artísticos estándares y premios: en metálico a los carruajes mejor adornados.

A la una de la madrugada: En el paseo de la Alameda, disparo de una traca de 1.600 metros.

Valencia, julio de 1936.—El alcalde, J. Cano Coloma.—El secretario, Luis Larrea.

LOTERIA DE LOS 40 MILLONES

Pagados en esta Casa en Navidad de 1930, con primero y segundo premios en el mismo sorteo y única en España, hasta la fecha, que ha pagado:

!!LAS DOS SERIES COMPLETAS DE LOS DOS PRIMEROS PREMIOS DE NAVIDAD, NUMEROS 24.630 Y 18.108!!

EXTRACTO DE LOS PREMIOS GRANDES PAGADOS POR DON JUAN BELLO PARICIO, ADMINISTRADOR DE LA LOTERIA NUMERO 11 DE VALENCIA DESDE EL AÑO 1930 HASTA LA FECHA

1.º NUMERO 24.630 CON 30 MILLONES DE PESTAS (DOS SERIES), EN NAVIDAD DE 1930.
2.º NUMERO 18.108 CON 12 MILLONES DE PESTAS (DOS SERIES), EN NAVIDAD DE 1930.
3.º NUMERO 16.226 CON 6 MILLONES DE PESTAS (UNA SERIE), EN NAVIDAD DE 1930.
4.º NUMERO 24.634 CON UN MILLON QUINIENTAS MIL PESTAS (TRES SERIES), SORTEO 2 DE FEBRERO 1932.



Gran sorteo de Navidad (22 de diciembre):

Billetes a 2.000 ptas.
Vigésimos a 100 ptas.
(Consta de dos series, 4.000 ptas.)

Gran sorteo de la Ciudad Universitaria (11 de mayo):

Billetes a 1.000 ptas.
Décimos a 100 ptas.

Gran sorteo de la Cruz Roja (11 de octubre)

Billetes a 250 ptas.
Décimos a 25 ptas.

Portada de la famosa Administración de Loterías número 11, de Valencia, y Casa de Cambio de JUAN BELLO

COMPANIA INDUSTRIAL FILM ESPAÑOL, S. A.

CIFESA

La temporada 1936-37 será la de la consagración definitiva de CIFESA

MAS DE VEINTE PELICULAS ESPAÑOLAS, CON LAS SIGUIENTES "ESTRELLAS", ENTRE OTRAS:

IMPERIO ARGENTINA, ROSITA DIAZ, CATALINA BARCENA, PASTORA IMPERIO

Antoñita Colomé, Ana María Custodio, Raquel Rodrigo, Pilar Muñoz, María Arlas, Leocadia Alba, Lolita Astoñi, Blanca Negri, Concha Catalá, Pastora Peña y Anita Sevilla

Miguel Ligero, Rafael Rivelles, Antonio Vico, Juan de Orduña, Manuel Luna, Alberto Romea, Ricardo Núñez, José Calle, Valentín González, Fernando F. de Córdoba, Manuel Díaz y Antonio Gil ("Varillas")

He aquí un avance del material para la temporada próxima:

La reina mora.
El genio alegre.
Nuestra Natacha.
Alma de Dios.
Los Caballeros.

Santa Rogelia.
Estudiantes y modistillas.
La casta Susana.
La marquesona.
La hora mala (título provisional).
Noche de Reyes.

Boy.
Susana se divorcia (continuación de Susana tiene un secreto).
Noches de fuego.
Razón de Estado.

A esta lista seguirá pronto otra con seis títulos más, todos ellos muy interesantes

CIFESA.—CASA CENTRAL: VALENCIA, MAR, 60
SUCURSALES EN ESPAÑA, EUROPA Y AMERICA

[Al orden que Ginebra había pensado establecer, los Estados totalitarios han decidido oponer otro, fundado en el principio de la hegemonía.

(«L'Ere Nouvelle».)

REDACCION: CALLE MAYOR, 8, PRINCIPAL.—TELEFONO 19741

ADMINISTRACION: COLOREROS, 1, ENTLO.—TELEFONO 28744

SUSCRIPCIONES: MADRID: 3,50 PESETAS AL MES.

PROVINCIALES: 10,50 AL TRIMESTRE; SEMESTRE, 21; AL AÑO, 42

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los patronos de la Madera han presentado recurso contra las bases de trabajo aprobadas en el Jurado mixto

Ayer entraron al trabajo la mayoría de los obreros de la Construcción

Y hoy lo hará el resto

LA VUELTA AL TRABAJO

La mayoría de los obreros de la Construcción, acatando las órdenes dadas en el manifiesto que hizo público el domingo la Federación Local de la Edificación, se reintegraron ayer al trabajo. Especialmente en los talleres, la unanimidad fue completa y entraron al trabajo casi todos los obreros. En las obras se produjo gran desconcierto, y hubo algunos obreros que las abandonaron después de haber entrado. Por la tarde entraron a los tajos buen número de ellos, y se espera que hoy lo haga la totalidad.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS RECOMIENDAN LA VUELTA AL TRABAJO

Recomiendan la siguiente nota con ruego de publicación: "Unión de Grupos Sindicales Socialistas. A los trabajadores de la Construcción. Camaradas: Acordado por las distintas Secciones que integran la Federación Local de la Edificación (U. G. T.) la vuelta al trabajo en el día de hoy, ésta debe efectuarse con absoluta disciplina y sin vacilación. Nadie debe de estacionarse en los alrededores de las obras y tajos. Los Grupos Sindicales Socialistas se hallan dispuestos a prestar su apoyo con toda decisión a los camaradas de la Construcción que, cumpliendo los acuerdos de sus organizaciones sindicales, entren al trabajo, e impedirán energicamente las coacciones. Camaradas: Como un solo hombre fuisteis al paro. De igual forma hoy que volver al trabajo.—Por la Comisión Ejecutiva, Ángel Peinado, secretario."

EL RECURSO DE LOS PATRONOS DE LA MADERA

Los patronos del ramo de la Madera presentaron el sábado último el recurso que interceden contra las bases de trabajo aprobadas en el Jurado mixto circunstancial nombrado para resolver este conflicto.

Ayer se reunió el Consejo de Trabajo para discutir el mencionado recurso, elevándose una vez hecho este trámite, a conocimiento del ministro para que las firme.

La huelga continúa, pues, en el mismo estado, y se espera la decisión del señor Lluhi, que es de suponer sea conocida en las últimas horas del día de hoy.

LA HUELGA DE CALEFACCION Y ASCENSORES, EN EL MISMO ESTADO

Este conflicto continúa en la misma situación. La clase patronal no abona la suma que se comprometió a entregar, y la huelga sigue con la unanimidad del primer día.

HOY HARAN GESTIONES IMPORTANTES LOS HUELGUISTAS DE GAL Y FLOREALIA

También sigue estacionado este conflicto. Los huelguistas harán hoy una gestión importante cerca de algunos diputados del Frente Popular, que esperan les faciliten el camino para que el Gobierno tome una decisión que ponga fin a este conflicto. Los huelguistas se entrevisten con los obreros de la Delegación de Trabajo. También es posible que los obreros lancen un manifiesto exponiendo a la opinión la actitud que mantiene la clase patronal.

GESTIONES DEL GOBERNADOR DE BILBAO

Bilbao, 13.—Rotas las negociaciones entre obreros y la Empresa Filestone, que se han venido realizando en el Jurado mixto, el gobernador ha convocado para esta tarde en su despacho a las representaciones de la Empresa y a los obreros, a fin de buscar una fórmula de arreglo.—Febus.

Conflictos resueltos

DOS EN SEVILLA

Sevilla, 13.—Ayer se reunieron las representaciones del Sindicato del ramo de la Madera, afecto a la C. N. T., y de la Patronal y llegaron a un acuerdo sobre las bases presentadas por el Sindicato. Quedó, por tanto, resuelto el conflicto, y hoy mismo han retirado los obreros el oficio de huelga.

Según dichas bases aprobadas, la Patronal se compromete a reconocer la personalidad del Sindicato Único del ramo de la Madera, adherido a la C. N. T. Son reconocidos también los delegados y Comités de fábrica. Quedarán totalmente suprimidas las horas extraordinarias y los trabajos a destajo. Los obreros disfrutaron ocho días de vacaciones al año, retribuidas. En ningún caso habrá despido.

En Ojuna, y mediante un laudo dictado por el alcalde, ha quedado resuelta la huelga de los asenadores del mercado.—Febus.

EN ALICANTE

Alicante, 13.—Ayer mañana se celebró en el teatro Nuevo una asamblea de los obreros de la Construcción afectos a la C. N. T., que se hallan en huelga, en la cual se acordó reanudar hoy el trabajo si el gobernador civil cumplía su ofrecimiento de levantar la clausura que pesa sobre los centros de la C. N. T. y de dejar en libertad a los detenidos con motivo de la huelga que sostenían. Con este acuerdo, ha quedado resuelta la huelga, reintegrándose esta mañana al trabajo.—Febus.

EN CEUTA

Ceuta, 13.—Se han solucionado satisfactoriamente las huelgas planteadas en el ramo de Cervezas y hielos y en el de Camareros de cafés, bares y hoteles, en solidaridad con los primeros. Se han redactado unas nuevas bases, reanudándose el trabajo.—Febus.

EN BILBAO

Bilbao, 13.—En virtud de gestión ampliadora de los Consejos de ministros celebrados ayer en la Presidencia. Las referencias oficiales de las reuniones facilitadas por el ministro secretario, especialmente la facilitada por la noche, reflejan con toda exactitud lo que fueron aspectos objeto de la preocupación ministerial. Pudo en la primera parte del Consejo, es decir, durante la mañana, cuando el Gobierno decidió que jueces especiales designados por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo entendieran con la rapidez que la gravedad de los hechos reclamaba en los luctuosos sucesos que llenaron de trágico contenido la jornada de ayer. Por la tarde, el Gobierno tuvo conocimiento de que los jueces especiales habían sido designados ya. También acordó el Gobierno que el fiscal de la República se personara en los dos sumarios que se van a instruir, y tal fue el motivo de la visita de dicha autoridad a la Presidencia, poco antes de terminar el Consejo de por la mañana, acompañado del subsecretario de Justicia.

SOBRE LA SUSPENSION DE LAS SESIONES DE CORTES

El Gobierno, por iniciativa del presidente de la Cámara, estudió la posibilidad de que se acordara una semana de vacaciones parlamentarias, a fin de evitar que en la sesión de esta tarde se produjeran situaciones de violencia entre los diputados de las distintas fracciones como consecuencia de los últimos hechos. El Consejo, por estar ya funcionando las Cortes durante un periodo de más de tres meses, hubiera podido decidir por decreto la suspensión de las sesiones parlamentarias, y así lo comunicó a sus compañeros de Gobierno, el señor Casares Quiroga.

EN TERUEL

Teruel, 13.—Ha quedado resuelta la huelga que en el pueblo de Libros tenían planteados los obreros de aquellas minas de azufre. La Empresa ha abonado a los obreros los tres meses de jornadas que les adeudaba.—Febus.

UN LAUDO DEL GOBERNADOR DE LAS PALMAS

Las Palmas, 13.—Vencido el plazo para que los patronos y obreros presentaran las bases de trabajo, el gobernador ha dictado un laudo que establece seis pesetas de jornal en toda la isla y para todos los cultivos. Dos jornaleros por fanega de plátanos, uno por fanega de tomates y demás cultivos.—Febus.

LOS PATRONOS OFRECEN LA FLOTA PESQUERA AL GOBERNADOR

San Sebastián, 13.—Los patronos pesqueros de arrastre no han quedado satisfechos con la designación del Jurado mixto designado para entender en la huelga pendiente. Dicen los patronos que el Jurado es inútil, y han ofrecido la flota a la Diputación, previa la justificación de todo el material y pertrechos.

SIGUE LA HUELGA CAMPEÑINA DE AVILA

Avila, 13.—Continúa en igual estado la huelga campesina. En previsión de que ocurran sucesos, se han concentrado en varias pueblos fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.—Febus.

En provincias

Los obreros de transportes del puerto de Barcelona se declaran en huelga

UN MITIN DEL SINDICATO FABRIL Y TEXTIL

Barcelona, 12.—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros del puerto y el ramo de transportes. Con este motivo se han adoptado grandes precauciones. La huelga ha sido secundada por la mayoría de los obreros afectados por el conflicto. Han sido muy contados los carros y camiones que han acudido al puerto.

Igualmente ha disminuido en considerable proporción el tráfico rodado por la población.

En el puerto, la paralización es casi absoluta. El Comité de huelga acordó autorizar el transporte de huelo, carne y leche.

En general, la huelga se desarrolla en un ambiente pacífico, pues no se registran incidentes de importancia.

A consecuencia del conflicto del puerto no pueden zarpar los vapores "Celia", "Cabo de Palos" y "Mar Negro".

Esta tarde se ha intensificado el paro en el ramo de transportes.

El presidente de la Generalidad dio cuenta de la huelga de transportes, que se desarrollaba sin incidentes, y agregó que el Gobierno de la Generalidad ha adoptado medidas para garantizar el orden y la libertad de trabajo.

En el cine Galileo se celebró ayer la reunión de asamblea-mitín del Sindicato Fabril y Textil. La concurrencia fue muy numerosa. Hablaron varios oradores, justificando las bases que piensan presentar a la Patronal. Abogaron por que se regularice la industria. Que en todas las fábricas se trabaje cuatro días y medio. Que los días 25 y 26 del actual se celebre en Badalona, un Pleno regional de Sindicatos fabriles, del que saldrá la aprobación de las bases que han de presentarse a la Patronal, y en el caso de que ésta no las acepte, ir a la huelga dentro del plazo que señala la ley. Todos los oradores coincidieron en que será necesario ir a la huelga, pues la Patronal se negará a la aceptación de las bases. Dijeron también que las bases comprenden las secciones de hilaturas, tejidos y otras secciones.

El acto terminó sin incidentes.—Febus.

SIGUE LA HUELGA MERCANTIL EN MALAGA

Malaga, 13.—Sigue en el mismo estado la huelga de dependientes de comercio.

Para intervenir en la cuestión y tratar de solucionarla, llegó de Granada, por orden del ministro, el delegado especial de Trabajo don Venceslao Fernández de la Vega.

Este ha celebrado ya diversas entrevistas con los elementos interesados y también con los obreros tranviarios, que se declararon

UN MANIFIESTO Y UNA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

El proletariado organizado, junto al Gobierno contra toda intentona subversiva

Reunidos en el domicilio de la Comisión Ejecutiva del partido socialista las representaciones de las fuerzas obreras, encuadradas en el Frente Popular, facilitaron la nota siguiente:

"Con motivo de los propósitos conocidos de los elementos reaccionarios enemigos de la República y del proletariado, las organizaciones políticas sindicales, representadas por los firmantes, se han reunido y establecido coincidencias absolutas y unánimes para ofrecer al Gobierno el concurso y apoyo de las masas afectas para todo cuanto signifique defensa del régimen y resistencia contra todo intento contra él.

Esta coincidencia no es meramente circunstancial, ya que se propone sublevar permanentemente, en tanto las circunstancias lo aconsejen, para fortalecer el Frente Popular y dar cumplimiento a los designios de la clase trabajadora, puestos en peligro por quienes son enemigos de ella y de la República.

Por la U. G. T., Manuel Lois; por la Juventud Socialista, Santiago Carrillo; por el partido comunista, José Díaz; por la Casa del Pueblo, Edmundo Domínguez; por el partido socialista, Jiménez de Asúa.

A las doce de la noche se entrevistaron en el ministerio de la Guerra con el presidente del Consejo las representaciones de los partidos socialista y comunista, Unión General de Trabajadores, Federación de Juventudes Socialistas y Comisión Administrativa de la Casa del Pueblo. Representaban al partido socialista Prieto y Viñate; al partido comunista, Vicente Uribe; a la Unión General de Trabajadores, Manuel Lois; a la Federación de Juventudes Socialistas, Carrillo, y a la Comisión Administrativa de la Casa del Pueblo, Edmundo Domínguez.

Prieto expuso al señor Casares Quiroga el objeto de la visita, diciendo que los Comités de las organizaciones mencionadas habían celebrado una reunión, en la cual tal era la coincidencia del criterio de todos, que bastaron muy breves minutos para adoptar las resoluciones que habían de ser tomadas, una de las cuales era la de testimoniar directamente al presidente del Consejo, como lo hacían en esta entrevista, que las referidas colectividades políticas y sindicales ofrecían desde luego su concurso al Gobierno de la República para la defensa del régimen en el caso de que éste se viera atacado mediante un movimiento subversivo, consignando que este concurso no ha de limitarse a una simple manifestación verbal, por muy fervorosa que fuese, sino a dar la plena garantía de que las masas obreras encuadradas en las entidades cuyas representaciones visitaban al presidente del Consejo estaban resueltas a sumarse a los elementos armados del Gobierno para combatir cualquier subversión. A este efecto se depositaron instantánea y totalmente cuantas diferencias puedan existir en el seno de las colectividades referidas, pudiendo tener el Gobierno la seguridad de que todas ellas, formando un haz apretado, se pondrán a luchar con la intensidad que fuese necesaria en pro del mantenimiento del régimen republicano.

El señor Casares Quiroga contestó diciendo que agradecía muchísimo este ofrecimiento, pero que no le sorprendía, pues en todo instante estuvo seguro de que si llegara cualquier peligro, los partidos y organizaciones obreros que le visitaban se hallarían prestos a cooperar a la defensa de un régimen por cuya instauración pelearon. La entrevista, que fue muy afectuosa, terminó reiterando los comisionados su ofrecimiento; y el presidente del Consejo la expresión de su gratitud.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Interesantes aspectos de la jornada de ayer; probablemente se va a una vacación parlamentaria de no más de una semana de duración

Noticias ampliatorias de las reuniones ministeriales de ayer

Apenas si cabe dar una referencia ampliadora de los Consejos de ministros celebrados ayer en la Presidencia. Las referencias oficiales de las reuniones facilitadas por el ministro secretario, especialmente la facilitada por la noche, reflejan con toda exactitud lo que fueron aspectos objeto de la preocupación ministerial. Pudo en la primera parte del Consejo, es decir, durante la mañana, cuando el Gobierno decidió que jueces especiales designados por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo entendieran con la rapidez que la gravedad de los hechos reclamaba en los luctuosos sucesos que llenaron de trágico contenido la jornada de ayer. Por la tarde, el Gobierno tuvo conocimiento de que los jueces especiales habían sido designados ya. También acordó el Gobierno que el fiscal de la República se personara en los dos sumarios que se van a instruir, y tal fue el motivo de la visita de dicha autoridad a la Presidencia, poco antes de terminar el Consejo de por la mañana, acompañado del subsecretario de Justicia.

SOBRE LA SUSPENSION DE LAS SESIONES DE CORTES

El Gobierno, por iniciativa del presidente de la Cámara, estudió la posibilidad de que se acordara una semana de vacaciones parlamentarias, a fin de evitar que en la sesión de esta tarde se produjeran situaciones de violencia entre los diputados de las distintas fracciones como consecuencia de los últimos hechos. El Consejo, por estar ya funcionando las Cortes durante un periodo de más de tres meses, hubiera podido decidir por decreto la suspensión de las sesiones parlamentarias, y así lo comunicó a sus compañeros de Gobierno, el señor Casares Quiroga.

EN CUANTO A SU ENTREVISTA CON EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

En cuanto a su entrevista con el señor Martínez Barrio, versó sobre la misma cuestión. Según dejamos dicho, el presidente de las Cortes quedó encargado de conferenciar con los dirigentes de las minorías de derecha.

LAS GESTIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor Martínez Barrio conferenció con los señores Carrascal, Badia, Suárez de Tangil y Maura. Parece que todos ellos, personalmente, coincidieron en la apreciación de que las tareas parlamentarias deberían suspenderse por una semana. No obstante, no dieron parecer definitivo en nombre de sus respectivos grupos, pues se creyeron en el caso de efectuar algunas consultas. En las primeras horas de la noche llegó el señor Gil Robles a Madrid, y parece que tuvo una conversación telefónica con el señor Martínez Barrio, en la que manifestó que no se hallaba propiamente en las facultades que el presidente de las Cortes le solicitaba.

Hoy por la mañana se celebrará una reunión de jefes de derecha, después de la cual se dará una respuesta definitiva al señor Martínez Barrio.

DESPUES DEL ESPECTACULAR ACUERDO AUSIROALEMAN

El Gobierno de Roma no quiere participar en la Conferencia de las potencias de Locarno

¿Se celebrará una reunión anglo-belga-francesa?

RESERVA EN LONDRES

Londres, 13.—En los círculos autorizados se niegan a hacer comentarios, y se afirma que oficialmente no se han recibido comunicaciones de Bruselas relativas al aplazamiento de la Conferencia de los Estados de Locarno.

La Prensa fascista, como el "Daily Mail", invita al Gobierno a realizar un acuerdo con Alemania, afirmando que los sentimientos germanófilos aumentan en el seno del pueblo británico.

Un acuerdo entre Londres y Berlín, según lord Rothermere, constituiría una garantía para la paz mejor que Ginebra.

La conservadora "Morning Post", sin embargo, dice que en Londres se tiene bastante escepticismo en cuanto a la duración del acuerdo germanoaustríaco, y cree que se trate más bien de un armisticio.

El oficioso "Daily Telegraph" dice, entre otras cosas, que puede esperarse con interés el efecto que el acuerdo produzca en Praga, donde es probable que se estime

que la neutralización de Austria aumentará para Checoslovaquia el peligro que presentan los esfuerzos de expansión de Alemania.

El "Morning Post" cree que en Londres se tiene bastante escepticismo en cuanto a la duración del acuerdo germanoaustríaco. Se cree que, más bien que de un acuerdo, se trata de un armisticio.

UNA OPINION OFICIOSA RUMANA

Bucarest, 13. (De la Agencia Radior).—Los círculos diplomáticos rumanos siguen con la mayor tranquilidad y reserva las informaciones relativas al nuevo acuerdo en Europa central referente a la independencia de Austria.

Los círculos políticos de Bucarest consideran necesario que las reacciones políticas determinadas por semejante acuerdo sean examinadas por la Pequeña Entente con Francia y la Entente Balcánica. Con este motivo, los centros políticos recuerdan el discurso del señor Titulesco en 4 de abril de 1934 ante el Parlamento, en el que dijo, entre otras cosas: "El mantenimiento del statu quo en Austria, deseado por Italia, Francia, Inglaterra y la Pequeña Entente, se impone. Pero es necesario para esto dar a Alemania garantías serias de que Austria no será englobada en un sistema político o económico dirigido contra ella. La Pequeña Entente estima que las relaciones austroalemanas están destinadas a mejorar, y que la inserción de Austria en un sistema antialemán constituiría una tentativa desprovista de toda probabilidad de duración."—Febus.

EL COMUNICADO DE MUSOLINI

Roma, 12.—La Agencia Stefani anuncia que el Gobierno italiano se ha negado a participar en la Conferencia de Bruselas.

El comunicado da como razones de esta negativa los acuerdos navales en vigor en el Mediterráneo.—Febus.

Los manejos nazis en la Silesia polaca

Varsovia, 13.—La Policía ha operado numerosas detenciones entre la minoría alemana de Alta Silesia. Se acusa a los detenidos de participar en el movimiento ilegal nacionalsocialista obrero alemán, "que tiene por objeto el retorno de la Silesia polaca al Reich". En breve se celebrará el proceso en Katowice.

Por otra parte, el "Pomorski Dziennik", diario oficial de Pomerania, publica la lista de desertores, contra los que se ha dictado orden de detención. De mil doscientos nombres que figuran en la lista, seiscientos ochenta son alemanes.

El asalto a Radio Valencia lo realizaron pistoleros llegados de fuera

Las represalias populares causaron daños mínimos a pesar de los agentes provocadores

Valencia, 13.—Con relación a los sucesos del sábado, y ampliando las noticias que facilitamos, puede afirmarse que los incendios y asaltos se han reducido al caserío central de la Derecha Regional Valenciana, a la Federación industrial y mercantil denominada "La Patronal" y a un intento de asalto a "La Voz Valenciana", donde fueron arrojados por el suelo algunos cajetines, sin que los asaltantes causaran más daños por la rápida intervención de la fuerza pública.

Respecto a lo ocurrido en el local de la Derecha Regional, la nota publicada por el Gobierno civil dice lo siguiente: "A las once y media, un grupo en el que seguramente figuraban elementos agitadores intentó pegar fuego a la Derecha Regional, no consiguiéndolo, y si únicamente hacer arder unos papeles en medio de la calle, que extrajeron de dicho centro."

La Policía ha realizado importantes detenciones, y está dispuesta la primera autoridad a perseguir y castigar duramente a aquellos elementos fascistas perturbadores del orden y sosiego público y quiere tener la ciudad la seguridad absoluta de que velará con todo tesón por que aquél no se perturbe ni altere en lo más mínimo."

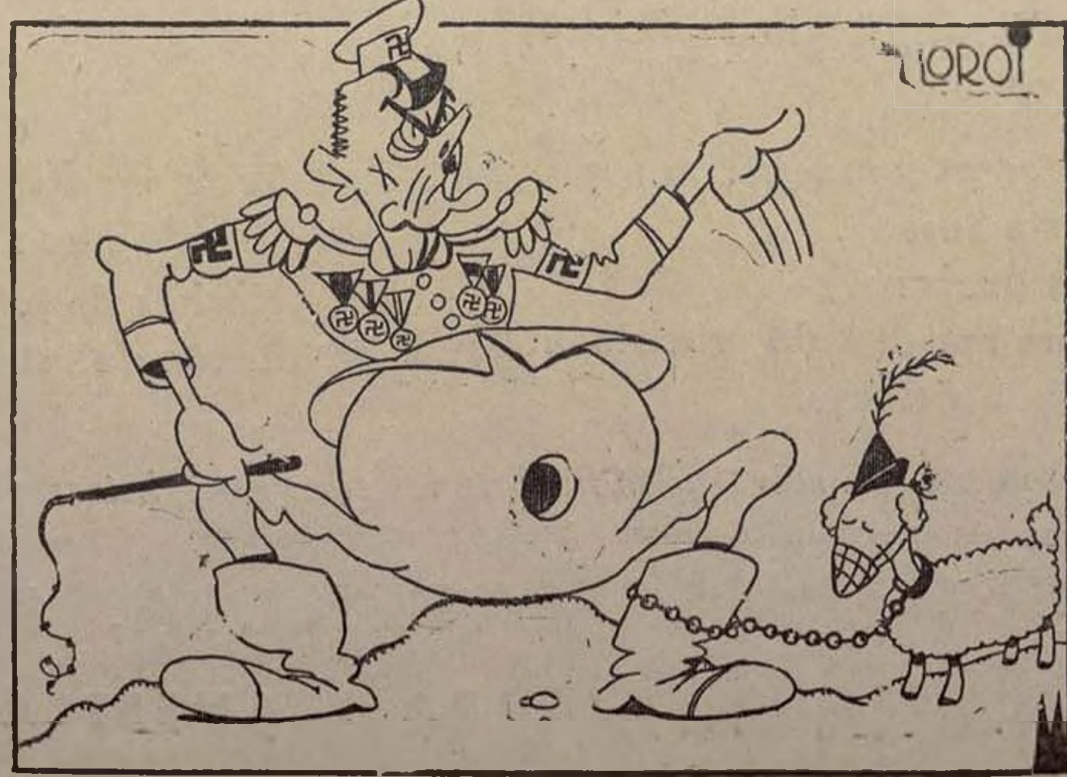
Durante todo el día de ayer no ocurrió el menor incidente.

El gobernador accidental, señor Cano Coloma, dirigió ayer a las doce de la tarde por "radio" una alocución al pueblo, en la que dijo, entre otras cosas: "La serenidad del pueblo valenciano ha reducido a los límites mínimos la reacción frente al atentado a la paz pública perpetrado por cuatro sujetos irresponsables, uno de los cuales, convicto y confeso, es pistolero de profesión y ha llegado de Galicia días atrás y se halla a sueldo de gentes sin conciencia. No tardarán en caer en manos de la Policía sus restantes compañeros. No se deje nadie influir por noticias tendenciosas. No ocurre ni puede ocurrir nada, porque quienes deben estar atentos a ello, las autoridades y fuerzas a sus órdenes, actúan sin vacilación de ninguna clase."

Los hechos pueden darse por totalmente terminados, en lo que se refiere al orden público. Anoche funcionaron todos los espectáculos, que estuvieron muy concurridos. En las barriadas extremas se celebraron muy animadas las verbenas. Hoy la tranquilidad es absoluta. Los talleres del diario monarquico "La Voz Valenciana" aparecen prudenemente cerrados. Este diario ha suspendido por unos días su publicación.—Febus.

Imp. "Prensa Obrera", Galileo, 14.

LIBERTAD NAZI, por Loroi



—Reconozco la independencia de Austria—